

Empleados de comercio

## Rivarola confirmó el cierre del gimnasio del CEC "por la crisis"

Pág. 11

20 años del crimen de Agustina Varela

## La familia reclama que se dicte sentencia definitiva

Pág. 17

El encuentro se realizará de 14 a 21 horas

## El sábado se realizará la 31° edición de la bajada con antorchas en el Cerro Martial

Pág. 15

# Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**Radio Provincia**  
Ushuaia Argentina  
**Buscando el Equilibrio**  
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.  
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin  
99.9 Mhz Ushuaia  
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23  
Instagram: @BuscandoelEquilibrioook  
Facebook: Diario Provincia 23  
Web: www.provincia23.com.ar  
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, miércoles 5 de agosto 2026 Año XXXIII - N° 7137 - Edición de 20 págs.- \$ 1500 / [www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar) / [www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

Crisis hidrocarburífera en Tierra del Fuego

## "Debe estar 'trabajando' máximo 60 de las 270 que dijo Melella", señaló Gimenez



Pág. 9

El abogado Francisco Giménez aseguró que la actividad petrolera en el norte de la provincia continúa prácticamente paralizada, denunció el cierre de empresas contratistas, afirmó que Terra Ignis podría afrontar demandas por alrededor de 7.000 millones de pesos y cuestionó la falta de reacción del Gobierno, la dirigencia política y los sindicatos ante la crisis.

La LLA trabaja para reelegir a Milei y definir las candidaturas locales antes de fin de año

## "Competiremos por todos los estamentos de la provincia", aseveró Delucca



Pág. 2-3

El responsable de ANSES en Tierra del Fuego y tesorero de La Libertad Avanza aseguró que el espacio atraviesa una etapa de consolidación política, con reuniones periódicas entre dirigentes nacionales, legisladores y delegados de organismos nacionales para fortalecer la organización interna y preparar el escenario electoral de 2027. Sostuvo que el objetivo prioritario es garantizar la reelección del presidente Javier Milei y, paralelamente, definir antes de fin de año los nombres que competirán por la Gobernación, las intendencias y los cuerpos legislativos. Además, defendió la gestión de ANSES, destacó la recuperación de fondos por irregularidades, anticipó nuevas mejoras para jubilados y cuestionó con dureza la prestación de servicios públicos en la provincia y la Municipalidad de Río Grande.

Caggiano advirtió que el proyecto de ley abre la puerta a una mayor extranjerización de tierras estratégicas

## "Quieren controlar los territorios que concentran agua, minerales, fronteras y bienes comunes"



Pág. 4-5

Cáritas cuadruplicó la asistencia alimentaria en Río Grande

## "Hay familias que antes vivían dignamente y hoy no pueden pagar el alquiler ni la luz", dijo el padre Iván



Pág. 13

Para los trabajadores de obras sanitarias

## Municipio y SITOS acordaron nueva recomposición salarial



Pág. 10

El objetivo es llegar a diciembre con las candidaturas provinciales definidas

# “Competiremos por todos los estamentos de la provincia”, aseveró Delucca

El responsable de ANSES en Tierra del Fuego y tesorero de La Libertad Avanza aseguró que el espacio atraviesa una etapa de consolidación política, con reuniones periódicas entre dirigentes nacionales, legisladores y delegados de organismos nacionales para fortalecer la organización interna y preparar el escenario electoral de 2027. Sostuvo que el objetivo prioritario es garantizar la reelección del presidente Javier Milei y, paralelamente, definir antes de fin de año los nombres que competirán por la Gobernación, las intendencias y los cuerpos legislativos. Además, defendió la gestión de ANSES, destacó la recuperación de fondos por irregularidades, anticipó nuevas mejoras para jubilados y cuestionó con dureza la prestación de servicios públicos en la provincia y la Municipalidad de Río Grande.

Río Grande.- Con el calendario electoral comenzando a marcar el ritmo de la política fueguina, el responsable de ANSES en Tierra del Fuego y tesorero de La Libertad Avanza, Mariano Delucca, confirmó que el espacio libertario ya inició una etapa de organización interna con el objetivo de consolidar su estructura partidaria, fortalecer el trabajo territorial y arribar a diciembre con las candidaturas provinciales prácticamente definidas, siempre bajo una premisa que, según remarcó, no admite discusiones: trabajar por la reelección del presidente Javier Milei.

Según explicó, recién una vez consolidada esa estrategia comenzará la “definición de las candidaturas provinciales”, dijo, al tiempo que agregó que “con respecto a lo provincial, es trabajo, dentro de un tiempo veremos a quién le toca representar al espacio, eso

afirmó. Según explicó, recién una vez consolidada esa estrategia comenzará la “definición de las candidaturas provinciales”, dijo, al tiempo que agregó que “con respecto a lo provincial, es trabajo, dentro de un tiempo veremos a quién le toca representar al espacio, eso

Grande, PAMI, Migraciones, Vialidad Nacional, Parques Nacionales, Ministerio de Trabajo, legisladores nacionales, diputados y autoridades partidarias, estamos todos en un mismo grupo de WhatsApp, hablando permanentemente, hay una normalidad muy linda para trabajar”, afirmó.

Asimismo, aclaró que la ausencia de los senadores nacionales en la reunión respondió exclusivamente a “compromisos legislativos, no hay ninguna interna, no estuvieron porque tenían agenda legislativa, pero participan permanentemente del trabajo del espacio”, aseguró.

## “HAY VARIOS DIRIGENTES CON PROYECCIÓN PARA GOBERNAR LA PROVINCIA”

Consultado sobre las aspiraciones políticas de distintos dirigentes libertarios, Delucca reconoció que “existen varios nombres con proyección electoral, hay tres, cuatro o cinco personas con una proyección muy linda para gobernar la provincia”, sostuvo.

Sin embargo, insistió en que “hoy la prioridad no pasa por definir candidaturas, nos pone muy contentos que existan dirigentes con aspiraciones, primero tenemos que acompañar al presidente, ese es el objetivo principal, después llegará el momento de definir quién representa mejor al espacio”, indicó.

Sobre las declaraciones públicas de Santiago Pauli respecto de su deseo de competir por la Gobernación, respondió que “está perfecto que tenga ese sueño. Belén Monte de Oca también manifestó que le interesaría ser intendenta. Son expresiones naturales dentro de un espacio que está creciendo”.

## “QUEREMOS LLEGAR A DICIEMBRE CON EL PANORAMA ORDENADO”

Delucca confirmó que uno de los objetivos de las reuniones partidarias es arribar a fin de año con un “esquema político mucho más definido, estas reuniones son justamente para llegar a diciembre sumamente ordenados. Hoy todavía no hay definiciones sobre nombres, pero sí está definido el proyecto político, que es Javier Milei”, afirmó.

Agregó que el partido ya trabaja en una agenda de “propuestas legislativas y de gobierno, tenemos muchas propuestas legislativas nacionales y provinciales. También mucho trabajo articulado desde ANSES con otras instituciones. Todo eso nos permite mostrarnos



Durante una entrevista concedida a Radio Provincia, Delucca explicó que el reciente encuentro realizado en Tolhuin reunió a los principales referentes partidarios, legisladores nacionales, delegados de organismos nacionales y responsables de distintas dependencias nacionales en Tierra del Fuego para avanzar en la planificación política del espacio.

“Estamos todos convocados por el presidente del partido, el diputado Miguel Rodríguez, en una reunión donde se definen un montón de cuestiones, sobre todo de trabajo para lo que viene este año. Ya estamos transitando la segunda mitad del año y muchas cuestiones que se venían trabajando hubo que volver a re trabajarlas y replantearlas, algo normal en cualquier organización”, señaló.

## “EL OBJETIVO PRINCIPAL ES LA REELECCIÓN DE JAVIER MILEI”

Delucca dejó en claro que, antes de discutir nombres propios para la provincia, el espacio tiene una “prio-

riedad política claramente establecida, donde Miguel Rodríguez nos dejó bien en claro a todos que trabajamos para la reelección del presidente Javier Milei. Él será nuestro representante en la boleta nacional y ese objetivo no tiene discusión dentro del espacio”, afirmó.

Según explicó, recién una vez consolidada esa estrategia comenzará la “definición de las candidaturas provinciales”, dijo, al tiempo que agregó que “con respecto a lo provincial, es trabajo, dentro de un tiempo veremos a quién le toca representar al espacio, eso

se define con trabajo diario y liderazgo porque nadie pone a conducir a una persona que no demuestra liderazgo dentro del grupo”, sostuvo.

En ese sentido mencionó a dirigentes como Belén Monte de Oca, Natalia Graciana, Miguel Rodríguez, Santiago Pauli y a sí mismo como algunos de los referentes con mayor recorrido dentro del partido.

“Tenemos liderazgos marcados que convocan afiliados y organizan el trabajo partidario. Somos quienes hoy llevamos adelante la conducción cotidiana del espacio”, expresó.

## UNA ESTRUCTURA POLÍTICA CON REPRESENTACIÓN EN TODA LA PROVINCIA

Delucca destacó que la mesa de trabajo de La Libertad Avanza reúne actualmente a “representantes de prácticamente todos los organismos nacionales con presencia en Tierra del Fuego, donde enumeró la participación de delegados de ANSES de Ushuaia y Río



**Fundado el 5 de Junio 1993**  
**Director Néstor Alberto Centurión**  
**Propiedad Intelectual N° 331035**  
**Miembro de Adira**  
**Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.**

**LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD**

**Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes**

**"33 años informando a toda la Provincia"**

**Www.p23.com.ar**  
**Www.Provincia23.com.ar**  
 Buscando el equilibrio ok  
 Diario.provincia23  
 DiarioProvincia23OK

**La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados**

**Teléfono: 02964-426334**  
**dprovincia23@gmail.com**

**Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur**

permite mostrarnos como una opción real para gobernar la provincia", explicó.

### "SOMOS UN PARTIDO QUE VA A PRESENTAR CANDIDATOS EN TODOS LOS ESTAMENTOS"

Delucca aseguró que La Libertad Avanza buscará competir en "todos los niveles electorales, vamos a presentar candidatos propios en todos los estamentos, estamos muy conformes con esa postura", afirmó. También señaló que el trabajo interno se concentra actualmente en mejorar la "comunicación política y coordinar acciones entre todas las áreas del espacio, tenemos que comunicar mejor, escuchar más al vecino y trabajar como un bloque, hoy el espacio está mucho más integrado y organizado", señaló.

### PUERTAS ABIERTAS PARA SUMAR DIRIGENTES

Consultado sobre la posibilidad de construir alianzas con otros sectores políticos, Delucca sostuvo que "primero era necesario consolidar el orden interno del partido, primero tenemos que estar todos de acuerdo nosotros, ordenados y prolijos, después podremos conversar con otros sectores políticos", manifestó. Aseguró además que el espacio mantiene un fuerte "crecimiento entre jóvenes y nuevos afiliados, es un grupo muy activo, los más participativos tienen menos de cuarenta años, aunque también hay muchos adultos mayores que trabajan con nosotros", destacó. Según explicó, buena parte de quienes se incorporan al partido llegan por "iniciativa propia, muchas veces estoy trabajando en ANSES, voy a certificar una firma o hablo con vecinos y me dicen que quieren sumarse al espacio, eso ocurre todos los días", relató.

### "TENEMOS EQUIPOS TÉCNICOS Y PROPUESTAS PARA GOBERNAR"

Delucca sostuvo que La Libertad Avanza ya trabaja en propuestas concretas para distintos niveles de gobierno y al respecto detalló que "tenemos grupos de

ingenieros, contadores, economistas, especialistas en recursos humanos y equipos técnicos que trabajan en distintas propuestas, hay obras y proyectos que cada uno aporta y luego se debaten colectivamente", explicó.

Incluso reconoció que muchas de sus propias iniciativas fueron discutidas dentro del partido, donde "algunas propuestas me las aplaudieron y otras me las rechazaron. De eso se trata trabajar en equipo", sostuvo.

### CRÍTICAS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y AL MUNICIPIO

Durante la entrevista también lanzó fuertes cuestionamientos a la prestación de servicios públicos. Desde su función en ANSES sostuvo que el objetivo principal de todos los organismos nacionales es brindar "servicios de calidad", diferenciándose de otras administraciones.

"Nosotros tenemos que partir de brindar un servicio de calidad. Ahí está una diferencia con algunas cuestiones municipales", afirmó.

Luego cuestionó la respuesta frente a las recientes nevadas y problemas de transitabilidad y al respecto sostuvo que "caen dos nevadas o cuatro heladas y aparecen problemas con la sal, con la organización y con la comunicación. Después aparecen siete fotógrafos y cuatro TikTokers mostrando soluciones cuando en realidad hubo fallas importantes", criticó.

También apuntó contra la situación energética y los reiterados cortes de luz, para lo cual, manifestó que "no podemos recibir turismo con apagones de dieciocho horas. Hay comercios que pierden hasta un siete por ciento de su facturación mensual por los cortes de energía", sostuvo.

### BALANCE DE LA GESTIÓN EN ANSES

En el tramo final de la entrevista, Delucca defendió la gestión que encabeza en ANSES Tierra del Fuego. Afirmó que durante los últimos meses se avanzó en

una "reorganización administrativa y tecnológica para mejorar la atención al público, nuestro objetivo es brindar un servicio efectivo y de calidad. Queremos que la gente se vaya conforme de la oficina y que exista un vínculo cercano con el vecino", expresó.

También destacó las auditorías realizadas para detectar beneficios irregulares al sostener que "recuperamos jubilaciones indebidas. Hubo personas que debieron devolver hasta veinte millones de pesos por incompatibilidades que fueron detectadas. También encontramos casos de personas que cobraban beneficios viviendo en otro país", explicó.

Según indicó, esas irregularidades corresponden a "expedientes iniciados durante gestiones anteriores, por suerte todo esto corresponde a la gestión anterior. Nosotros no incorporamos a una sola persona", afirmó.

### "LOS JUBILADOS TODAVÍA NECESITAN MÁS MEJORAS"

Consultado sobre la situación previsional, Delucca reconoció que "aún resta avanzar en la recuperación de los haberes, hubo treinta y un aumentos consecutivos durante estos treinta y un meses de gestión, pero todavía hacen falta muchos más aumentos para seguir recuperando el poder adquisitivo", señaló.

Indicó que la estrategia del Gobierno consiste en "incorporar cada incremento directamente al haber jubilatorio y evitar mecanismos que no impacten en el cálculo futuro, todos los aumentos tienen que ir al haber. Las sumas fijas muchas veces no llegan al bolsillo del jubilado cuando se jubila un trabajador", explicó.

Finalmente sostuvo que el organismo continuará "profundizando las mejoras administrativas" y expresó su expectativa de que "los jubilados reciban nuevas noticias positivas, ojalá podamos darles una gran sorpresa dentro de un tiempo, todavía falta, pero venimos dando esa batalla y los jubilados que hablan con nosotros reconocen el trabajo que se viene haciendo", concluyó.

**MES DE LAS INFANCIAS**

**VIAJE POR LOS DERECHOS**

• Sorteos • Actividades creativas • Juegos • Muchas sorpresas

**08 de agosto | 15 a 18 H**

📍 Polideportivo Malvinas Argentinas

**15 a 16 H - Horario inclusivo**

Abierto al público

**RGA**  
RÍOGRANDE  
MUNICIPIO

Caggiano advirtió que el proyecto de ley abre la puerta a una mayor extranjerización de tierras estratégicas

# “Quieren controlar los territorios que concentran agua, minerales, fronteras y bienes comunes”

La socióloga, becaria doctoral del CONICET e integrante del Observatorio de Tierras analizó el proyecto impulsado por el oficialismo que propone modificar la legislación sobre propiedad privada, expropiaciones y dominio de la tierra. Sostuvo que los cambios previstos implican mucho más que una reforma legal y advirtió que podrían facilitar la profundización de la extranjerización en departamentos donde se concentran recursos estratégicos, cuestionó la eliminación de los límites territoriales vigentes, vinculó la iniciativa con el modelo económico del Gobierno nacional y afirmó que detrás de la discusión existe un proceso de larga data orientado a garantizar el acceso de grandes corporaciones internacionales a zonas clave del territorio argentino.

Ushuaia.- La socióloga, becaria doctoral del CONICET e integrante del Observatorio de Tierras, Julieta Caggiano, sostuvo que el proyecto de Ley de Inviolabilidad de la Propiedad Privada que impulsa el Gobierno nacional representa un cambio profundo en la política sobre el dominio de la tierra y advirtió que, lejos de limitarse a una discusión jurídica sobre la propiedad privada, la iniciativa abre un debate sobre el control de los recursos estratégicos de la Argentina y el futuro de territorios considerados claves desde el punto de vista geopolítico.

Durante una entrevista concedida a FM CENTRO, la investigadora explicó que el Observatorio de Tierras viene siguiendo de cerca la evolución del proyecto y remarcó que el trabajo realizado por ese espacio permitió poner el foco en un aspecto que, según consideró, había quedado relegado en la discusión pública: las consecuencias que tendría la modificación de la normativa vigente sobre la extranjerización de tierras rurales.

En ese sentido, señaló que “el oficialismo introdujo sucesivas modificaciones al dictamen y sostuvo que el último borrador que circula contempla cambios importantes respecto de la legislación vigente, nosotros, como parte de la universidad pública argentina, creemos que es muy importante dar este debate y poner a circular información certera cuando se discuten cuestiones tan irreversibles como esta ley”, afirmó. Caggiano explicó que el texto que actualmente analiza el oficialismo sería el dictamen “número 17, aunque aclaró que todavía existe incertidumbre respecto de cuál será finalmente el proyecto que llegue al recinto, claramente la discusión no la están pudiendo dar de frente porque no hay argumentos”, sostuvo.

## EL CAMBIO QUE ENCENDIÓ LAS ALARMAS

Uno de los puntos centrales del proyecto, explicó la investigadora, consiste en modificar los límites actualmente establecidos para la adquisición de tierras rurales por parte de extranjeros y según detalló, el borrador propone elevar del “15 al 25 por ciento el límite nacional y provincial permitido para la titularidad extranjera, al mismo tiempo que elimina completamente el límite existente a nivel departamental”.

Para Caggiano, esa modificación constituye el núcleo del “problema”, dijo, al tiempo que “recordó que actualmente existen más de 13 millones de hectáreas rurales en manos extranjeras, superficie que representa aproximadamente el cinco por ciento del total del territorio rural argentino, siendo que hoy no se llega al límite del 15 por ciento ni a nivel nacional ni en ninguna provincia, más allá de que el fenómeno de la extranjerización es muy grave”.

A partir de ese dato, planteó uno de los principales interrogantes que, según dijo, motivó el trabajo de investigación realizado por el Observatorio y al respecto explicó que “¿Cómo se entiende entonces que quieran derogar o modificar esta ley? Si no se llega al tope vigente, sin cambiar una sola coma de la legislación actual todavía podrían extranjerizarse alrededor de 28 millones de hectáreas más”.

Para Caggiano, la respuesta aparece cuando se deja de observar el fenómeno únicamente desde una escala nacional o provincial y se analiza lo que ocurre en cada departamento, para lo cual sostuvo que “nosotros propusimos mirar el mapa de la extranjerización haciendo doble clic sobre cada provincia. La discusión aparece cuando observamos qué sucede en cada departamento e incluso en cada municipio, es en esa escala donde realmente se aprecia el conflicto”.

## EL MAPA QUE REVELA DÓNDE ESTÁ LA VERDADERA DISPUTA

La investigadora sostuvo que la distribución de las tierras en manos extranjeras no responde a un proceso uniforme, por el contrario, aseguró que “la presión se concentra sobre determinados sectores del país que poseen un enorme valor estratégico”.

“Hay determinadas zonas que contienen posiciones geopolíticas muy importantes: las tierras de frontera, las que tienen salida al mar, las que están sobre la vera del río Paraná”.

Pero, además, explicó, existen otros territorios donde la disputa se concentra debido a la presencia de recursos naturales considerados esenciales para las próximas décadas, donde “también están los bienes comunes estratégicos que no se fabrican dos veces, los acuíferos, el agua potable, los lagos, los ríos nacientes, la cordillera, los minerales, las tierras raras, los hidrocarburos y las tierras fértiles”, explicó.

Por esa razón, rechazó la idea de que la discusión pase únicamente por la “cantidad de hectáreas involucradas, no quieren tierra en cualquier lugar, quieren tierra justamente donde están esos recursos que van a posicionar a la Argentina de otra manera de cara a las próximas décadas”.

Desde esa perspectiva, sostuvo que “mantener un límite na-



*Julieta Caggiano advirtió que el proyecto de Ley de Inviolabilidad de la Propiedad Privada busca profundizar la extranjerización de tierras estratégicas y alertó sobre una “entrega” de recursos naturales.*

cional elevado mientras se elimina el control departamental permitiría concentrar todavía más superficie extranjera precisamente en las zonas más codiciadas, si hoy ninguna provincia llega al 15 por ciento, pero eliminás los límites departamentales y además elevás el tope provincial al 25 por ciento, lo que hacés es profundizar la extranjerización exactamente donde existe el mayor interés”, sentenció.

“El objetivo sigue siendo el mismo, no quieren tierra en cualquier lugar, quieren tierra ahí, por eso decimos que se trata de una maniobra discursiva”.

## QUÉ ESTABLECE ACTUALMENTE LA LEGISLACIÓN

La ley actual fija un límite máximo del 15 por ciento para la propiedad extranjera sobre tierras rurales a tres escalas diferentes, nacional, provincial y departamental.

Ese triple esquema de protección, explicó, permite impedir que “determinados departamentos estratégicos queden completamente concentrados en manos de capitales extranjeros aun cuando la provincia en su conjunto se encuentre lejos de alcanzar el límite permitido”.

Sin embargo, sostuvo que “el nuevo proyecto modifica precisamente ese punto, dado que el problema aparece cuando desaparece el límite departamental, ahí es donde está la verdadera trampa”.

Según explicó, numerosos departamentos ya registran “elevados niveles de extranjerización debido a procesos iniciados antes de la sanción de la ley de 2011, por eso, eliminar ahora esa restricción implicaría liberar nuevas operaciones justamente sobre los territorios donde la presión ya resulta mayor, siendo que en realidad lo que quieren son los recursos de determinados departamentos que ya están altamente extranjerizados.”

## UNA LEY PENSADA PARA CONTENER UN PROCESO INICIADO EN LOS AÑOS NOVENTA

Caggiano recordó que la Ley de Tierras sancionada en 2011 no inició el fenómeno sino que intentó ponerle un límite porque “la ley funcionó como un dique de contención para un proceso que venía profundizándose desde los años noventa”.

En ese sentido recordó que, según el primer informe elaborado por el Registro Nacional de Tierras Rurales, existían entonces casi 16 millones de hectáreas extranjerizadas y 49 departamentos superaban los límites que posteriormente fijaría la legislación.

Sin embargo, al comparar esos datos con la información obtenida por el Observatorio a través de pedidos de acceso a la información pública, detectaron diferencias importantes.

“Diez años después aparecen dos millones de hectáreas menos y solamente 36 departamentos excedidos”.

Para la investigadora, esa disminución no responde necesariamente a una reducción efectiva del fenómeno sino a un cambio metodológico.

“En 2016 hubo un decreto que modificó la forma de medir la extranjerización. Entonces vemos que a lo largo de los años también existieron maniobras para facilitar la puesta en venta de estas tierras tan valiosas”.

Incluso explicó que los departamentos que hoy superan los límites legales lo hacen porque “esas adquisiciones fueron realizadas antes de la sanción de la norma, la ley empezó a regir hacia adelante y congeló el proceso en muchos lugares. Si ahora eliminan el límite departamental, justamente buscan habilitar nuevas compras en esos territorios”.

## FRONTERAS, CUERPOS DE AGUA Y UNA MAYOR CONCENTRACIÓN EN TERRITORIOS ESTRATÉGICOS

Para Caggiano, la preocupación no se limita a la eliminación de los límites departamentales. Advirtió que el proyecto incorpora otras modificaciones que, en conjunto, profundizarían la vulnerabilidad de áreas consideradas estratégicas para la soberanía nacional.

Entre ellas mencionó la “eliminación de restricciones sobre tierras que contienen cuerpos de agua y la posibilidad de que las autorizaciones para operaciones en zonas de frontera queden sujetas a decisiones de los gobiernos provinciales”, dijo, al tiempo que agregó que “si eliminás los límites departamentales, quitás las protecciones sobre las tierras con cuerpos de agua y además las tierras de frontera pasan a depender de una decisión del gobernador, el escenario cambia completamente”, sostuvo.

Desde su perspectiva, ese esquema coloca a las provincias en una situación de “marcada desigualdad frente a grandes grupos económicos internacionales, frente a provincias desfinanciadas como las que tenemos hoy, imaginemos lo que

significa que tengan que sentarse a negociar con BlackRock o con economías de ese tamaño, es claramente una situación de asimetría de poder que nos deja muy vulnerables". La investigadora relacionó esa situación con otros cambios institucionales ocurridos durante la década de 1990, cuando, según señaló, comenzaron a consolidarse las condiciones que "facilitaron el avance de grandes capitales extranjeros sobre extensas superficies del territorio nacional, por lo cual, la provincialización de los recursos naturales fue un mojón muy importante dentro del proceso de extranjerización. Pero también lo fue la modificación realizada en 1996 sobre las tierras ubicadas en zonas de seguridad de frontera".

En ese contexto mencionó algunos de los casos más emblemáticos como fue que "ese año Benetton pasó las tierras a su nombre, Joe Lewis también. Ahí vemos que existen negocios muy fuertes detrás de estos procesos y que ahora buscan un marco legal que termine legitimándolos".

### "NO ES UNA CONSPIRACIÓN, ES EL PROGRAMA ECONÓMICO QUE NECESITAN LAS GRANDES CORPORACIONES"

Consultada sobre si existe una continuidad entre las políticas impulsadas durante la década del noventa y las reformas que actualmente promueve el Gobierno nacional, Caggiano evitó interpretar el fenómeno como una teoría conspirativa o una estrategia coordinada por actores individuales y al respecto explicó que "no hay que verlo de manera maquiavélica, como si hubiera una persona digitando todo esto, lo que existe es un programa económico que necesitan las grandes corporaciones".

A su entender, el lugar que esas empresas asignan a la Argentina responde a un "modelo internacional de es-

pecialización productiva, lo que el norte global espera de nosotros es que seamos proveedores de materias primas sin valor agregado, con un Estado raquíutico que no ponga restricciones a este tipo de capitales".

En ese sentido sostuvo que "el Gobierno de Javier Milei mantiene una interlocución directa con esos intereses económicos y cuestionó que el debate público no incorpore una mirada sobre las consecuencias concretas que esos procesos generan en cada región".

"Nosotros somos investigadores e investigadoras de la universidad pública que ponemos nuestro conocimiento al servicio de un interés nacional. Entonces la pregunta que nos hacemos es qué ocurre cuando esas economías desembarcan en los territorios".

Según explicó, el resultado suele ser la "concentración de la actividad económica y el desplazamiento de otras formas de producción, se instalan de manera monopólica y terminan corriendo la posibilidad de trabajo y de diversificación productiva de las distintas regiones".

### EL CASO MISIONES: CUANDO LA CONCENTRACIÓN DE TIERRAS DESPLAZA A LA PRODUCCIÓN REGIONAL

Para ilustrar las consecuencias que, según afirmó, produce la concentración territorial, Caggiano citó uno de los estudios realizados por el Observatorio de Tierras sobre la provincia de Misiones.

Explicó que "actualmente la provincia cuenta con unas 900.000 hectáreas productivas, de las cuales aproximadamente 500.000 están ocupadas por monocultivos de pino y eucalipto, además de destruir gran parte de la selva misionera, esa concentración termina desplazando a los productores de yerba, de té y de alimentos".

La situación también repercute sobre las posibilidades de desarrollo industrial de las propias localidades.

### QUIÉNES CONCENTRAN LA MAYOR CANTIDAD DE TIERRAS RURALES

Al analizar el mapa de la extranjerización, Caggiano precisó cuáles son las nacionalidades con mayor presencia en el territorio argentino.

"Hay algo que nosotros no medimos porque trabajamos sobre la superficie continental y no sobre la superficie marítima. Pero no hay que perder de vista la ocupación británica de una parte muy importante de nuestro territorio alrededor de las Islas Malvinas".

En cuanto a la tierra continental, explicó que "los capitales estadounidenses encabezan el ranking, los estadounidenses poseen aproximadamente 2,7 millones de hectáreas".

También hizo referencia a Tierra del Fuego y señaló que "los capitales estadounidenses son predominantes y Tolhuin aparece entre los departamentos con mayor nivel de extranjerización".

Luego ubicó a Italia como el segundo origen con mayor superficie al especificar que "los italianos poseen cerca de dos millones de hectáreas y aproximadamente la mitad corresponde a Benetton".

Finalmente mencionó la fuerte presencia de capitales españoles, especialmente en la región de Cuyo, pero "lo importante no es la banderita del país de origen sino que estamos hablando de grandes capitales monopólicos que responden a intereses económicos globales".

Finalmente, remarcó que "el debate no involucra a inmigrantes que llegan al país para radicarse, esta ley no está pensada para quien viene a vivir a la Argentina. Estamos hablando de grandes corporaciones que ven al país como un espacio para extraer recursos sin pensar en la población, en las economías regionales, en el ambiente o en el agua."

Aún hay dudas con los votos

## Bullrich dijo que acordó con aliados un límite de 25% para la venta de tierras

**La jefa libertaria en el Senado no precisó cuántas voluntades tiene para la ley de propiedad privada de cara al jueves, aunque en un pasillo insinuó "las suficientes". El oficialismo juega al límite, con números finos y el desafío para sostener el quorum antes de la definición.**

Buenos Aires.- La jefa libertaria en el Senado, Patricia Bullrich, confirmó esta tarde que acordó con aliados -aunque persisten dudas allí- olvidar la venta libre de tierras a extranjeros y subir el tope actual de 15% a 25% para salvar la manoseada ley de propiedad privada, que es empujada por el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger. La porteña no precisó los votos y tampoco dijo si el Gobierno está de acuerdo, aunque luego de una conferencia insinuó que conseguirá las voluntades "suficientes" de cara a la sesión que se frenó en julio e ingresó en cuarto intermedio hasta mañana.

Bullrich realizó un discurso más político que técnico junto a los titulares de las comisiones de Asuntos Constitucionales; y de Legislación General, Agustín Coto y Nadia Márquez, respectivamente; y el presidente provisional de la Cámara alta, Bartolomé Abdala. Bajo este escenario, el oficialismo se juega a todo o nada con la última versión -después de 17 borradores post dictamen, algo ocurrido en mayo- y tendrá que hacer un esfuerzo mayor no sólo para conseguir las adhesiones, sino para mantener el quorum -37 sentados- antes de la definición en el recinto, un ítem sobre el que la oposición tendrá la lupa encima y con lo que se jugará hasta el minuto final.

### LA VERSIÓN, POR AHORA, FINAL

En el festín de documentos que volaron durante las recientes semanas siempre se mantuvo la prohibición "para la adquisición de tierras rurales por parte de los Estados Extranjeros". Distinto caso para "la adquisición de tierras rurales por parte de personas jurídicas, cualquiera sea su naturaleza jurídica o denominación, así como de agrupaciones de colaboración, uniones transitorias de empresas y demás vínculos asociativos, todos ellos con participación estatal extranjera directa o indirecta", que podrán hacerlo si

existiera "autorización de la provincia donde se encuentre ubicado el inmueble y del Poder Ejecutivo Nacional".

Sobre el final de esa sección se aclara -y Bullrich lo defendió esta tarde, como si fuese algo trascendental- que "el Poder Ejecutivo Nacional no podrá delegar esta potestad de autorización en un funcionario con rango menor a Secretario de Estado". Lo importante es lo siguiente a todo



La jefa libertaria en el Senado, Patricia Bullrich, junto a los titulares de las comisiones de Asuntos Constitucionales; y de Legislación General, Agustín Coto y Nadia Márquez; y el presidente provisional de la Cámara alta, Bartolomé Abdala.

esto, donde aparece que "la titularidad de tierras rurales por personas humanas o jurídicas extranjeras no podrá exceder, en conjunto, el VEINTICINCO POR CIENTO (25%) de la superficie de las tierras rurales de cada provincia".

Además, se agrega: "Toda adquisición de tierras rurales por parte de personas humanas o jurídicas extranjeras deberá ser inscripta en el registro inmobiliario de cada provincia consignando en un asiento especial los datos y la nacionalidad del adquirente. En el caso de las empresas con participación estatal extranjera debe adjuntarse la autorización

de la provincia donde se encuentre ubicado el inmueble y la del Poder Ejecutivo Nacional".

La iniciativa en cuestión quedó trabada por esta cuestión, aunque no debe dejarse de lado que el texto promueve cambios más que importantes sobre expropiaciones, desalojos veloces y la polémica ley de fuego impulsada años atrás por Máximo Kirchner, con una Libertad Avanza que ahora promueve dinamitar el bloqueo por décadas en tierras afectadas por incendios.

Al comienzo de la conferencia, Bullrich apuntó hacia al condenado multitasking kirchnerista Lázaro Báez y sus "415.000 hectáreas" y, para evitar críticas desde la oposición, dejó en claro que el sistema propuesto para la venta de tierras a extranjeros -límite de 25%- es el que hoy tiene Brasil, donde lidera "Lula" Da Silva, hoy enemigo feroz para el mandatario argentino, Javier Milei. "Nos estamos igualando", señaló la ex candidata a presidenta del PRO en 2023.

La senadora luego infló los "refuerzos" reclamados por dialoguistas sobre la potestad de las provincias en cuanto a sus recursos. En realidad, esto ya está más que claro en la Constitución y otras tantas normas. Minutos más tarde, explicó que un punto es la "propiedad" y otro "la soberanía, que queda en manos del Estado argentino". Para blindar este concepto, la legisladora recordó la cesión que en ese sentido hizo Cristina Kirchner con China y la base que hoy funciona en Neuquén.

Un tema no menor: fueron varios los gobernadores que exigieron "federalismo" y que el quite de límites para la venta de tierras quede en sus manos. No obstante, cuando germinaron las críticas, nadie miró hacia los distritos, sino a la Nación. Con el último borrador -y que ratifica a los anteriores, en este punto-, los jefes locales o las respectivas legislaturas- en caso de empujar un debate parlamentario focalizado- serán quienes determinarán, si se avanza hasta el 25%, los límites dentro de esa porción de la torta. Ya no habrá techo de 1.000 hectáreas en zona núcleo.

Provincia Grande coordina una estrategia para proteger tierras y activos estratégicos de Tierra del Fuego

# Lapadula y Freiburger se reunieron para unificar iniciativas legislativas en la Provincia y los municipios

El legislador Matías Lapadula y la concejal Daiana Freiburger mantuvieron una reunión de trabajo para unificar iniciativas legislativas en la Provincia y los municipios. El espacio busca fortalecer herramientas que resguarden el territorio fueguino frente a proyectos nacionales vinculados a la venta de tierras a capitales extranjeros.

Ushuaia.- El legislador provincial Matías Lapadula y la concejal de Ushuaia Daiana Freiburger, ambos integrantes del espacio político Provincia Grande, mantuvieron una reunión de trabajo en la capital fueguina con el objetivo de avanzar en una agenda legislativa conjunta destinada a proteger las tierras, los recursos naturales y los activos estratégicos de Tierra del Fuego.

El encuentro se desarrolló en un contexto de creciente preocupación por el proyecto de ley que impulsa el Gobierno nacional y que será tratado el próximo 6 de agosto en el Senado de la Nación. La iniciativa propone modificar el régimen vigente sobre la compra y tenencia de tierras por parte de personas físicas y jurídicas extranjeras, un tema que ha generado fuertes cuestionamientos de distintos sectores políticos, sociales y sindicales.

Durante la reunión, Lapadula y Freiburger analizaron las distintas iniciativas que Provincia Grande impulsa en los ámbitos legislativos provincial y municipal para fortalecer las herramientas de protección del territorio fueguino. Además, evaluaron las acciones que se desarrollarán en Río Grande con el mismo objetivo, buscando articular políticas comunes entre las principales ciudades de la provincia.

La concejal Daiana Freiburger sostuvo que los municipios deben asumir un rol activo frente a las decisiones nacionales que puedan comprometer su desarrollo

futuro.

"Desde el Concejo Deliberante de Ushuaia estamos trabajando en propuestas concretas para proteger los activos estratégicos de nuestra ciudad. Los municipios no pueden quedar como simples espectadores frente a decisiones nacionales que pueden condicionar su



*El legislador provincial Matías Lapadula y la concejal de Ushuaia Daiana Freiburger, ambos integrantes del espacio político Provincia Grande, mantuvieron una reunión de trabajo en la capital fueguina con el objetivo de avanzar en una agenda legislativa conjunta destinada a proteger las tierras, los recursos naturales y los activos estratégicos de Tierra del Fuego.*

crecimiento y su desarrollo futuro", afirmó.

Por su parte, el legislador Matías Lapadula consideró que la defensa del patrimonio territorial requiere una acción coordinada entre los distintos niveles del Estado y destacó la importancia de impulsar herramientas legislativas que acompañen esa estrategia.

"La defensa de nuestro territorio requiere una respuesta articulada entre los distintos ámbitos del Estado. Por eso mantenemos una conversación permanente con el intendente Martín Pérez para analizar qué herramientas legislativas podemos impulsar, tanto a nivel local como provincial. Nuestra tierra representa recursos, soberanía y futuro para todos los fueguinos", expresó.

Desde Provincia Grande señalaron que el objetivo es construir una estrategia integral que permita resguardar las tierras consideradas estratégicas para el desarrollo de Tierra del Fuego y generar mecanismos de planificación que prioricen el interés público frente a eventuales procesos de enajenación de bienes del Estado nacional.

Asimismo, remarcaron que las iniciativas impulsadas en la Legislatura provincial y en los concejos deliberantes de Ushuaia y Río Grande forman parte de una agenda común orientada a preservar el patrimonio territorial, fortalecer la autonomía de los gobiernos locales y promover un crecimiento urbano planificado.

Para planificar el crecimiento de Río Grande

## Bogado y Arce buscan proteger tierras estratégicas de la Armada

Los concejales Jonatan Bogado y Alejandra Arce impulsan un proyecto de ordenanza para declarar de interés municipal las tierras del Estado nacional vinculadas a la Armada Argentina. La iniciativa propone realizar un relevamiento integral y generar herramientas que permitan preservar esos espacios para futuras políticas de desarrollo urbano, infraestructura y hábitat de acuerdo a la planificación territorial que viene impulsando la gestión del intendente Martín Pérez para proyectar el crecimiento de Río Grande y resguardar sectores claves para su desarrollo futuro.

Río Grande.- Los concejales Jonatan Bogado y Alejandra Arce presentaron un proyecto de ordenanza que propone declarar de interés municipal y estratégico las tierras del Estado nacional pertenecientes a la Armada Argentina ubicadas dentro del ejido urbano de Río Grande, con el objetivo de preservar esos espacios para el desarrollo futuro de la ciudad.

La iniciativa plantea la realización de un relevamiento dominial, catastral, urbanístico y ambiental que permita conocer con precisión la situación de estos inmuebles y disponer de información técnica para planificar políticas públicas vinculadas al hábitat, la generación de suelo urbano, la infraestructura, el equipamiento comunitario, los espacios verdes y otros proyectos de interés público.

El concejal Jonatan Bogado sostuvo que la propuesta surge ante la preocupación por las decisiones adoptadas por el Gobierno nacional respecto de bienes considerados estratégicos.

"El gobierno de Milei sigue avanzando con la venta de activos estratégicos de los argentinos. Hay que ponerle un freno", afirmó.

En ese sentido, agregó que "en Tierra del Fuego ha comenzado a vender tierras pertenecientes a la Armada Argentina que se encuentran en zonas neurálgicas y que podrían condicionar el desarrollo de nuestra ciudad".

Asimismo, explicó que el proyecto busca dotar al Municipio de herramientas para intervenir institucionalmente en la planificación de esos espacios.

"Esta iniciativa no solo busca poner el tema en agenda, sino generar herramientas para proteger nuestros activos estratégicos", remarcó.

El proyecto faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a

gestionar ante el Poder Ejecutivo Nacional, el Ministerio de Defensa y la Armada Argentina distintos mecanismos de articulación institucional, entre ellos cesiones, permisos de uso, transferencias, permutas o convenios de cooperación, siempre respetando las funciones específicas vinculadas a la defensa nacional y sin afectar la titularidad de los inmuebles.

Por su parte, la concejala Alejandra Arce destacó antecedentes de articulación entre el Municipio y el Estado na-



*Los concejales Jonatan Bogado y Alejandra Arce presentaron un proyecto de ordenanza que propone declarar de interés municipal y estratégico las tierras del Estado nacional pertenecientes a la Armada Argentina ubicadas dentro del ejido urbano de Río Grande, con el objetivo de preservar esos espacios para el desarrollo futuro de la ciudad.*

cional que permitieron concretar obras de infraestructura consideradas fundamentales para Río Grande.

"La doble vía de la avenida Santa Fe y la ampliación de San Martín Norte fueron posibles gracias al trabajo conjunto con el Estado nacional durante la gestión anterior sobre tierras estratégicas. Esos antecedentes demuestran que planificar y proteger estos sectores permite acompañar el crecimiento de la ciudad y generar nuevas oportunidades para Río Grande", expresó.

En esa línea, indicó que el sector comprendido en torno a la nueva avenida San Martín representa una importante reserva territorial para el desarrollo urbano.

"En la zona de la nueva avenida San Martín existen alrededor de 16.000 hectáreas que representan una enorme oportunidad para pensar el desarrollo urbano y futuras políticas de hábitat, siempre preservando el interés de la ciudad", señaló.

El texto aclara expresamente que la ordenanza no contempla expropiaciones, ocupaciones ni transferencias automáticas de tierras, sino que establece un marco de planificación y gestión institucional. Cualquier intervención sobre esos inmuebles requerirá la conformidad de las autoridades nacionales competentes.

Desde el espacio político Provincia Grande señalaron que esta propuesta forma parte de una estrategia más amplia orientada a resguardar tierras consideradas estratégicas en Tierra del Fuego. En ese marco, indicaron que iniciativas similares son impulsadas por el legislador provincial Matías Lapadula en la Legislatura y por la concejal Daiana Freiburger en el Concejo Deliberante de Ushuaia, con el propósito de consolidar una agenda común vinculada a la defensa del territorio y la planificación del desarrollo provincial.



# Staff Médico 2026

**Autoridades**  
**Director Médico:**  
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

**Subdirector Médico:**  
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

**Auditoría Médica y Legal**  
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784  
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

**Anatomía Patológica**  
Dra. Griselda Chilo - MM N°798  
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808  
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

**Anestesiología**  
Dr. Mariano Nadal - MM N°758  
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237  
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300  
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM N°5692  
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582  
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708  
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963  
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM N°2359

**Cardiología**  
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286  
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284  
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180  
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042  
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240  
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660  
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM N°5746  
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718  
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)  
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

**Cirugía General (adultos y pediátricos)**  
Dr. Leonardo González - MM N°2034  
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570  
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452  
Dr. Diego Escobar - MM N°4886  
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952  
Dr. Juan Aragno – MM N°5298  
Dra. Melanie Santero – MM N°5306  
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994  
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

**Cirugía Cabeza y Cuello**  
Dr. Ariel Chari – MM N°4828 (Médico Itinerante)

**Cirugía Bariátrica**  
Dr. Leonardo González - MM N°2434  
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570  
Dr. Diego Escobar - MM N°4886  
Dr. Silvio Albarracin - MN N°85123 (Médico Itinerante)

**Cirugía Maxilofacial**  
Od. Marcos Maero - OD N°438.

**Cirugía Plástica y Repadadora**  
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)  
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

**Cirugía Vascular y Cardiovascular**  
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

**Cirugía Torácica**  
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452  
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

**Clínica Médica**  
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126  
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490  
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046  
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258  
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598  
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784  
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152  
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600  
Dra. Lara Robledo – MM N°5058  
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480  
Dra. Luciana Daniela Graisaro – MM N°2149 (Residente 3° año)  
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)  
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

**Dermatología**  
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776  
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

**Diabetología**  
Dr. Matías Maidana - MM N°2418  
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

**Diagnostico por Imágenes**  
Dra. Paula De Bello - MN N°2052  
Dra. Marina Martori - MM N°3016  
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616  
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804  
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226  
Dr. Matías Maidana - MM N°2418  
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372  
Dra. Silvana Frias Castillo - MM N°4862  
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827  
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798  
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759  
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN N°158524  
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).  
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024 (Médico Itinerante).

**Endocrinología y Diabetes**  
Dra. Karina Bertini- MM N°1085  
Dra. Carla Andrea Custo – MM N°4760

**Endoscopia Digestiva y Via biliar**  
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570  
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

**Broncoscopia**  
Dr. Damian Violi- MP N° 39373 (Medico itinerante)  
Dr. Daniel Duarte - MM N°630  
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

**Ginecología y Obstetricia**  
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774  
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226  
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377  
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302  
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514  
Dra. Jimena Varela - MM N°3562  
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822  
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918  
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM N° 4578  
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

**Hematología**  
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

**Hemodinamia (adultos)**  
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,  
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)  
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718 (Medico Itinerante)  
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660, Becario

**Infectología**  
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

**Kinesiología y Fisioterapia en Internación**  
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988  
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066  
Lic. Juan Manuel Cuello – LKN N°4414  
Lic. Francisco José Lozano González – LKN N°4474

**Laboratorio de Análisis Clínicos**  
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022  
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336  
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388  
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410  
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

**Mastología**  
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)  
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

**Médico**  
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512  
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146  
Dr. Daniel Morales - MM N°1572  
Dra. Agostina Villagra – MM N°5398

**Medicina Laboral**  
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

**Medicina Respiratoria**  
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

**Nefrología Clínica**  
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258  
Dr. Iván González - MM N°5598

**Neonatología**  
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756  
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759  
Dra. María Laura Croce - MM N°3926  
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM N°5720

**Neurocirugía**  
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

**Neurología Clínica Adultos**  
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)  
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

**Neurología Clínica Infantil**  
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962 (Medico Itinerante)

**Nutrición**  
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338  
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320  
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380  
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

**Odontología**  
María Celeste Franceschini - OD N°2314

**Oalmología**  
Dra. María Noel Varela - MM N°1232  
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684  
Dra. Gabriela López - MM N°4460  
Agustín Ruiz – MM N°5528  
Martín Aspitia – MM N° 2162  
Betina Judith Bernardo – MM N° 5090  
Agustín Lana – MM N° 5158  
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924  
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

**Oncología**  
Dra. Marina Allen - MM N°1568  
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

**Otorrinolaringología**  
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720  
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

**Pediatría**  
Dra. Graciela González - MM N°606  
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759  
Dra. Alicia Akrich - MM N°217  
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636  
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262  
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604  
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386  
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756  
Dra. María Laura Croce - MM N°3926  
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318  
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258  
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM N°5470  
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN N°5460  
Dra. Paola Janet Nieva – MM N°4910

**Psicología**  
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

**Psiquiatría y Geriatria**  
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

**Traumatología y Ortopedia**  
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398  
Dr. Martín Fernández Zavalia - MM N°3568  
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522  
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768  
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934  
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932  
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364  
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558  
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)  
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)  
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740  
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

**Terapia Intesiva (adultos)**  
Dr. Daniel Duarte - MM N°630  
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188  
Dr. Matías Maidana - MM N°2418  
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336  
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786  
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885  
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928  
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM N°5678  
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)  
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)  
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

**Terapia Intensiva (Pediátrica)**  
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759  
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

**Urología**  
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826  
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914  
Dr. Pablo Vives - MM N°494  
Dra. Gabriela Lujan Alborno- MM N° 5826  
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)  
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739 (Médico Itinerante)

**Guardia Adulto**  
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)

## Centros de atención

**Clínica CEMEP**  
20 de junio N° 815, 9420  
Rio Grande Tierra del Fuego

**ANEXOS**

**Consultorios Externos (Traumatología)**  
Jorge Luis Borges N° 750, 9420  
Rio Grande Tierra del Fuego

**Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)**  
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

**Anatomía Patológica**  
Jorge Luis Borges N° 768, 9420  
Rio Grande Tierra del Fuego

**CEMeP – Hemodiálisis**  
Jorge Luis Borges N° 730, 9420  
Rio Grande Tierra del Fuego

**Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía**  
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

02964-510861  
 /cemepclinica  
 info@cemep.com.ar  
 www.cemep.com.ar

Metalúrgicos

# Martínez alertó sobre el crítico panorama industrial y llamó a articular una defensa colectiva

El secretario General de la UOM seccional Río Grande, Oscar Martínez, analizó el complejo momento que atraviesa la industria nacional y el impacto directo en las fábricas fueguinas. En el marco de un plan de lucha que incluye paros, movilizaciones y gestiones ante referentes políticos locales, el dirigente gremial cuestionó las políticas de ajuste del Gobierno nacional, la caída de la producción y la pérdida de puestos de trabajo. Ante este escenario, remarcó la urgencia de alcanzar consensos multisectoriales en la región para frenar el deterioro social y laboral.

Río Grande - En el marco de la compleja situación laboral que atraviesa el sector fabril en Río Grande, la conducción de la Unión Obrera Metalúrgica local expuso la necesidad urgente de encarar acciones conjuntas entre los distintos estamentos políticos y sociales de Tierra del Fuego. El titular del gremio, Oscar Martínez, se refirió a las resoluciones adoptadas en el seno del Congreso de Delegados y Delegadas, para encarar la defensa de las fuentes de trabajo y el derecho a la permanencia de

que los sectores que tienen una responsabilidad mayor desde su cargo en los distintos poderes deben ser quienes tienen que actuar en esta instancia, defendiendo los intereses de la provincia y sobre todo la industria nacional y los puestos de trabajo", aseveró el dirigente sindical, en declaraciones a "Desde las Bases", el programa que se emite por Radio Provincia.

Recordando antecedentes de articulación en la provincia, el dirigente gremial remarcó que existen experien-

dicionado frente a la apertura de importaciones, el representante obrero contrapuso la predisposición de algunos bloques legislativos con la orientación del Poder Ejecutivo Nacional.

"Preocupación existe, pero nosotros creemos que con la preocupación sola no alcanza, no solo hay que preocuparse, sino fundamentalmente ocuparse", enfatizó el gremialista, agregando que "este gobierno tiene una decisión de terminar con la industria nacional para seguir regalándole el negocio a capitales extranjeros. Así que en esa pelea nos van a encontrar juntos a algunos, esperemos que seamos la gran mayoría, porque sabemos que todos deben preocuparse por esto; los puestos de trabajo en la industria afectan a todos los sectores, a los comercios, al pequeño transportista, a quien se dedica a cada una de las actividades cotidianas en la provincia", afirmó.

## DESPIDOS, PARITARIAS TRABADAS Y MEDIDAS DE FUERZA

Sobre la magnitud del impacto del modelo económico en las distintas ramas de la actividad metalúrgica tanto a nivel local como nacional, el análisis gremial dio cuenta de un panorama crítico caracterizado por suspensiones, desvinculaciones y el intento de cierre de plantas en diversos puntos del país. Al evaluar el escenario provincial y las dificultades para cerrar acuerdos paritarios acordes a la inflación, el secretario General denunció la existencia de un ajuste que deprime el poder adquisitivo de los trabajadores activos y agrava la situación de desocupados y subocupados, al tiempo que responsabilizó a los sectores políticos que acompañaron las reformas laborales y económicas impulsoras de este esquema.

"Hay una combinación de ajustes terribles, pisoteando los salarios, pisoteando las paritarias, no permitiendo lo que es habitual y normal en un Estado que debe garantizar derechos, y que los trabajadores puedan discutir los ingresos que se merecen para poder tener acceso a una vida digna. Hoy los que trabajan muy difícilmente pueden llegar a fin de mes, y la totalidad de aquellos compañeros que están lamentablemente desocupados o subocupados, la situación es todavía más grave", describió Martínez.

Finalmente, al ser consultado por el inminente vencimiento de la conciliación obligatoria en empresas del Grupo Mirgor y el estado de los reclamos pendientes por el pago de sumas salariales y la reincorporación de personal, el representante sindical confirmó que la respuesta del sector será la profundización de las acciones de protesta. En ese sentido, ratificó la realización de un paro con movilización que paralizará la actividad fabril durante la tarde del miércoles, acompañado por una asamblea del Congreso de Delegados para resolver los pasos a seguir.

"Existe el compromiso de algunas reuniones en el ámbito privado para tratar de resolver el ingreso de compañeros, que es nuestro objetivo. Pero lamentablemente estamos empantanados porque a partir de ahí no hemos logrado avanzar, con complicaciones que afectan en todos los sentidos, en la obra social y en las necesidades inmediatas de salud. Por eso, a partir de las 13 y hasta las 17 horas, realizaremos un paro y movilización desde el Parque Industrial, donde vamos a tener una sesión del Congreso de Delegadas y Delegados para debatir el desarrollo de las medidas", concluyó el dirigente metalúrgico, refiriéndose al paro de esta semana.



El secretario General de la UOM seccional Río Grande analizó el complejo momento que atraviesa la industria nacional y el impacto directo en las fábricas fueguinas.

los habitantes en la isla, al tiempo que sugirió que las gestiones del gremio apuntaron a interpelar la responsabilidad de las autoridades provinciales, legisladores y ejecutivos municipales para que fijen una postura clara y adopten un compromiso firme frente al actual contexto. "Creemos necesaria una serie de acciones. Entendemos

cias previas donde la convergencia de actores políticos, cámaras empresariales y representantes del comercio permitió destrabar normativas clave para el desarrollo productivo e impulsar el empleo. Frente a la consulta sobre la posibilidad de reeditar esa unidad institucional en la coyuntura actual, el referente metalúrgico sostuvo que la intención de la UOM Río Grande es concretar encuentros de trabajo para delinear un planteo común, aunque advirtió sobre la falta de un compromiso real por parte de ciertos sectores y cuestionó la actitud del empresariado en negociaciones previas.

"Nosotros creemos que es posible un trabajo colectivo, conjunto, en otras oportunidades lo hemos logrado como fue el caso de la Ley 25.599, allá por el año 2009, cuando ante una convocatoria realizada por nuestra organización, pudimos lograr sumar la presencia de todos los actores de la provincia, los actores políticos, incluso las diferentes cámaras empresariales, de comercio, representantes de distintos sectores que comprendieron una necesidad de impulsar un proyecto que trajo un crecimiento en el nivel de producción y los puestos de trabajo", recordó.

## INQUIETUD POR LA PRODUCCIÓN DE CELULARES Y AIRES ACONDICIONADOS

Al abordar el estado de la actividad productiva y la receptividad que encuentran los reclamos en el espectro político, el dirigente de la UOM señaló que, si bien la preocupación es generalizada en la sociedad fueguina, la gravedad de los hechos exige pasar del plano discursivo a la acción concreta. Respecto de las iniciativas impulsadas en el ámbito parlamentario para preservar resoluciones que resguarden la fabricación local de celulares y equipos de aire acondi-



Pan de Miga - Pan Francés  
Tortas - Postres

**ALBERDI 656**

(9420) Río Grande  
Tierra del Fuego

Crisis hidrocarburífera en Tierra del Fuego

# “Debe estar ‘trabajando’ máximo 60 de las 270 que dijo Melella”, señaló Giménez

El abogado Francisco Giménez aseguró que la actividad petrolera en el norte de la provincia continúa prácticamente paralizada, denunció el cierre de empresas contratistas, afirmó que Terra Ignis podría afrontar demandas por alrededor de 7.000 millones de pesos y cuestionó la falta de reacción del Gobierno, la dirigencia política y los sindicatos ante la crisis.

Río Grande. -La crisis del sector hidrocarburífero en Tierra del Fuego, lejos de mostrar señales de recuperación, continúa profundizándose. Así lo afirmó el abogado Francisco Giménez, quien sostuvo que la situación es prácticamente la misma que hace un mes, con apenas un reducido grupo de trabajadores en actividad y sin los recursos mínimos para operar en los yacimientos.

En diálogo con el programa ‘Buscando el Equilibrio’, dijo que “no ha cambiado nada, deben estar ‘trabajando’ máximo 60 personas. Trabajando es una forma de decir, pues no tienen equipamiento, no tienen herramientas, no tienen máquinas, no tienen camionetas, camiones, colectivos, no hay absolutamente ni pinzas, no hay absolutamente nada”.

“Y solamente de esos 270 famosos que el gobernador Melella dijo hace tres meses que ya estaban solucionados y el sindicato dijo que estaban solucionados. Lo cierto es que hay doscientos trabajadores en la casa esperando que lo llamen algún día, cosa que, como dijimos nosotros, eso no va a

## “LA ACTIVIDAD DEJÓ DE EXISTIR”

Asimismo, indicó que “nunca me imaginé esto. Empresas familiares de muchos años vendiendo sus maquinarias a cualquier precio para tratar de pagarle a los trabajadores o liquidar lo poco que tienen. Realmente el panorama es desolador”.

También cuestionó que “es una actividad que dejó de existir en Tierra del Fuego, a nadie le importó, y como pareciera ser que los hechos se van sucediendo, ya pasó y es un tema menos”.

Con respecto a los gremios, aclaró que “no complicidad en términos criminales, obviamente. Sí, una actitud que se contraponen con la actitud que tomaban antes en defensa de los trabajadores, con lo que pasó ahora. Se enterró la actividad, se le puso un certificado de defunción y pasó absolutamente desapercibido por los sindicatos, pero también por la clase dirigente, nuestros intendentes, legisladores, diputados. Ni siquiera una gacetilla de prensa mostrando preocupación”.

Giménez también cuestionó a dirigentes políticos que “¿No les llama la atención que por ahí hay algún político que agita el tema Velitec y al otro día se cayó y no habló más del tema? Yo he escuchado políticos acá pidiendo los contratos enardecidos, muy enojados. Digo, bueno, por fin alguien se puso esto al hombro y después no habló más del tema”.

## DEMANDAS MILLONARIAS CONTRA TERRA IGNIS

Asimismo, habló sobre las consecuencias judiciales que, según explicó, afrontará Terra Ignis como consecuencia del traspaso de las áreas. “Ahora hay un juicio de alrededor de 7.000 millones de pesos de parte de los trabajadores de la industria contra Terra Ignis, Velitec, las contratistas y contra YPF. Y no sería de extrañar que en estos días salgan embargadas las cuentas bancarias de Terra Ignis”, remarcó.

Respecto de los juicios laborales y el monto de los 7 mil millones de pesos, explicó que “son el monto de la demanda de uno de los alrededor de ochenta trabajadores de una de las empresas contratistas que, al no pagarle más a nadie su trabajo, quedaron con un problema de liquidez y no pudieron afrontar sueldos e indemnizaciones”.

Añadió que, ante la falta de patrimonio de las contratistas, los reclamos terminarán recayendo sobre Terra Ignis. “Como las empresas y las pymes, no tienen liquidez, irán por el famoso bolsillo del payaso que ahora es Terra Ignis y seguramente podrán cobrarse de Terra Ignis las indemnizaciones porque ellos son solidariamente responsables”, señaló.

Recordó además que había advertido previamente que la empresa provincial terminaría absorbiendo las indemnizaciones. “Esto nos termina pagando Terra Ignis, con lo cual terminamos pagando todos los ciudadanos de Tierra del Fuego, indefectiblemente”, precisó.

Incluso afirmó que, una vez finalizada la actual gestión provincial, deberían investigarse las responsabilidades y señaló que “si después del 2027 no va preso nadie, ya qué querés que le diga, ya no podemos hacer nada más”.

## EL ROL DEL DIRECTORIO DE TERRA IGNIS

Consultado sobre el presidente de Terra Ignis, Giménez relativizó la figura de su titular y apuntó “D’Alessio no es el problema, es un funcionario que va a pasar y después tendrá que rendir cuentas en la Justicia. El proble-

ma es quién puso a D’Alessio y quién puso el directorio que puso, porque el directorio es representante de los bloques políticos o al menos de algunos legisladores porque hay familiares y esposos”.

Además, remarcó que “esto es transversal a toda la clase política y por eso es que nadie, o casi nadie, absolutamente dice nada. Pocos legisladores están realmente preocupados por este tema; el resto no dice absolutamente nada”.

## UN YACIMIENTO PRÁCTICAMENTE VACÍO

Para describir el nivel de paralización de la actividad, Giménez aseguró que “le voy a mandar una foto de lo que es el yacimiento hoy. Si no hay más autos estacionados frente al Concejo Deliberante que en un yacimiento donde se supone que debería haber 260 trabajadores a plena actividad sacando hidrocarburos”.

## RIESGO PARA EL ABASTECIMIENTO ENERGÉTICO

El abogado reiteró una advertencia que ya había realizado meses atrás respecto del abastecimiento de gas e indicó que “¿no notaron que se empezó a cortar la energía en Río Grande? Se están mandando treinta kilos cuando se deberían estar mandando cincuenta al



Para describir el nivel de paralización de la actividad, Giménez aseguró que “le voy a mandar una foto de lo que es el yacimiento hoy.”

gasoducto”.

## CUESTIONAMIENTOS AL MANEJO DE FONDOS

Finalmente, Giménez también cuestionó el destino de los recursos económicos de la empresa estatal y aseguró que “los 28 millones de dólares se están gastando de una manera desenfrenada, con tarjetas corporativas porque se tienen que ir diez personas a Vaca Muerta a descubrir el sexo de los ángeles, como también se fueron a Canadá y andan de joda loca por el mundo. De esos 28 millones de dólares, yo dudo que deba quedar algo de todo eso”.

Consultado por la posibilidad de embargar las cuentas, dijo que “seguramente dirán que no tiene nada Velitec y el banco informará que le embargaron a Terra Ignis. Eso es lo que va a suceder mañana, pasado o traspasado”.

Como cierre, insistió en que “los fueguinos nos estaremos enterando que por inoperancia del gobierno de Melella nos debemos hacer cargo de la indemnización de todos los trabajadores que, por una mala praxis, se consideraron despedidos y ahora hay que indemnizarlos a todos. Entonces, como son solidarios, ellos se hicieron cargo de todo el pasivo de YPF y deberán pagarlo”.

“Después el Tribunal de Cuentas como es celoso de hacerles juicios, me imagino que le hará un juicio al directorio de Terra Ignis”, cerró.



El abogado Francisco Giménez aseguró que la actividad petrolera en el norte de la provincia continúa prácticamente paralizada, denunció el cierre de empresas contratistas, afirmó que Terra Ignis podría afrontar demandas por alrededor de 7.000 millones de pesos y cuestionó la falta de reacción del Gobierno, la dirigencia política y los sindicatos ante la crisis.

pasar”, detalló.

Giménez aseguró que “Velitec, Terra Ignis, no le pagaron a ninguna empresa contratista los trabajos realizados en el mes de mayo por miles y miles de millones de pesos; es lo que veníamos diciendo nosotros, que se iban a financiar con las contratistas. Muchas han cerrado y están vendiendo, algunas, las más chicas, andan vendiendo topadoras a precio vil por la calle”.

El abogado comparó además la situación de la provincia con la actividad petrolera chilena y dijo que “da mucha bronca, mucha envidia, mucho resentimiento ver que del otro lado, alambrado por medio, Chile está invirtiendo cientos y cientos de millones de dólares en perforación, en equipo, en explotación, cuando la cuenca es la misma y lo único que nos divide es el alambrado”.

Despidos en el Grupo L

# Impacto de la crisis fabril en el rubro gastronómico

La drástica caída de la actividad en las plantas electrónicas de Tierra del Fuego extendió su onda expansiva hacia las actividades de servicios y encendió las alarmas en el sector gastronómico provincial. Tras la confirmación del cese del servicio concesionado por el Grupo L en la firma Mirgor, el titular de UTHGRA regional, Ramón "Moncho" Calderón, analizó el escenario social que atraviesa la isla, detalló los pormenores del esquema de indemnizaciones acordado y advirtió sobre la profundización de la crisis laboral. Asimismo, fundamentó las razones del gremio para sumarse a la movilización provincial del próximo 6 de agosto.

Río Grande - En una entrevista otorgada a los micrófonos de FM Del Pueblo en Río Grande, el secretario general de UTHGRA Tierra del Fuego, Ramón "Moncho" Calderón, trazó un panorama alarmante sobre la actualidad que atraviesan los trabajadores del sector gastronómico como consecuencia directa del parate en la industria electrónica. El dirigente sindical detalló los alcances del cierre de la prestación que mantenía la firma Grupo L en las instalaciones de Mirgor, donde la plantilla de raciones diarias se redujo drásticamente de mil a apenas 130 platos, derivando en la salida de 22 empleados. En ese marco, explicó los términos de la negociación indemnizatoria, responsabilizó a las políticas económicas de Nación por el deterioro social en la Isla y confirmó el acompañamiento del gremio a la marcha convocada para el 6 de agosto, en defensa del territorio.

Al ser consultado sobre cómo se gestó el declive operativo en las cocinas de la planta fabril y el momento exacto en que el gremio tomó dimensión de la gravedad institucional, Calderón recordó que el proceso de deterioro se venía gestando desde hacía varios meses en las mesas de discusión del sector.

"Sabíamos que este momento podía llegar. Hace meses veníamos hablando de cómo la situación de la industria podía terminar golpeándonos. Al principio no nos afectaba directamente, pero finalmente llegó», graficó el referente sindical al describir el paulatino vaciamiento de los comedores fabriles.

Respecto a las alternativas que se evaluaron en la mesa paritaria para frenar la pérdida masiva de puestos laborales ante la decisión de la empresa concesionaria de levantar el servicio, el secretario general precisó el recorrido del diálogo tripartito.

«Esa unidad de negocio prácticamente desapareció. No había trabajo suficiente para sostener la estructura y la empresa decidió cerrar el servicio», indicó. Luego de que la propuesta inicial contemplara 35 desvinculaciones, el trabajo gremial logró reducir el

listado. «Para nosotros eso no es un logro. Un sindicato nunca puede considerar un logro que haya despidos. Lo único que intentamos fue que el daño fuera el menor posible», remarcó con crudeza.

Ante la inquietud sobre las maniobras legales de la patronal para liquidar los haberes indemnizatorios apelando al artículo 247 de la Ley de Contrato de Trabajo, Calderón expuso la estrategia asumida por la conducción gremial para resguardar el bolsillo de



*Tras la confirmación del cese del servicio concesionado por el Grupo L en la firma Mirgor, el titular de UTHGRA regional, Ramón "Moncho" Calderón, analizó el escenario social que atraviesa la isla.*

la gente.

«Les planteamos a los compañeros que era más conveniente cobrar ahora el 70 por ciento y luego reclamar judicialmente el 30 restante, antes que aceptar el 50 por ciento y esperar dos años o más para cobrar la diferencia», aclaró sobre el rechazo a la pretensión abaratadora de la empresa. No obstante, advirtió sobre las complicaciones surgidas tras la falta de acuerdo unánime. «Esa situación hizo que la empresa endureciera su postura y volviera a insistir con el artículo 247. Hoy seguimos intentando defender el mejor acuerdo posible para los compañeros»,

afirmó.

En relación a la lectura del gremio sobre las causas de fondo que detonaron este quiebre contractual entre las firmas involucradas y su correlato en la economía doméstica riograndense, el dirigente relacionó el hecho con las decisiones macroeconómicas del Ejecutivo nacional.

«Lo que estamos viviendo hoy es consecuencia del deterioro de la industria fueguina. Río Grande siempre vivió de las fábricas y cuando la producción cae, el impacto alcanza a todos los sectores, no solamente a los metalúrgicos», aseveró. Asimismo, dio cuenta del rostro visible de la desocupación en las calles. «Cada vez hay más gente buscando cómo generar ingresos, vendiendo en la calle o haciendo trabajos informales. La situación social es cada vez más complicada», alertó.

Requerido sobre la posición que tomará la organización ante la marcha provincial fijada para el próximo 6 de agosto, Calderón fue contundente al argumentar la adhesión de los gastronómicos a la protesta por la soberanía.

«Vamos a estar presentes en Río Grande, Ushuaia y Tolhuin porque creemos que hay que defender los intereses de Tierra del Fuego y del país. Los representantes que fueron elegidos por la provincia deben actuar en defensa de nuestra gente y de nuestro territorio», manifestó el referente de UTHGRA.

A modo de cierre, al pedirle un mensaje final para la familia gastronómica en medio de este complejo contexto económico, Calderón ratificó la vocación de lucha del sindicato.

«No hay nada peor para un gremio que tener que acompañar despidos. Nosotros queremos que cada trabajador conserve su puesto y pueda sostener a su familia. Lamentablemente hoy estamos enfrentando una realidad muy dura y seguiremos buscando todas las alternativas posibles para defender cada fuente laboral», concluyó.

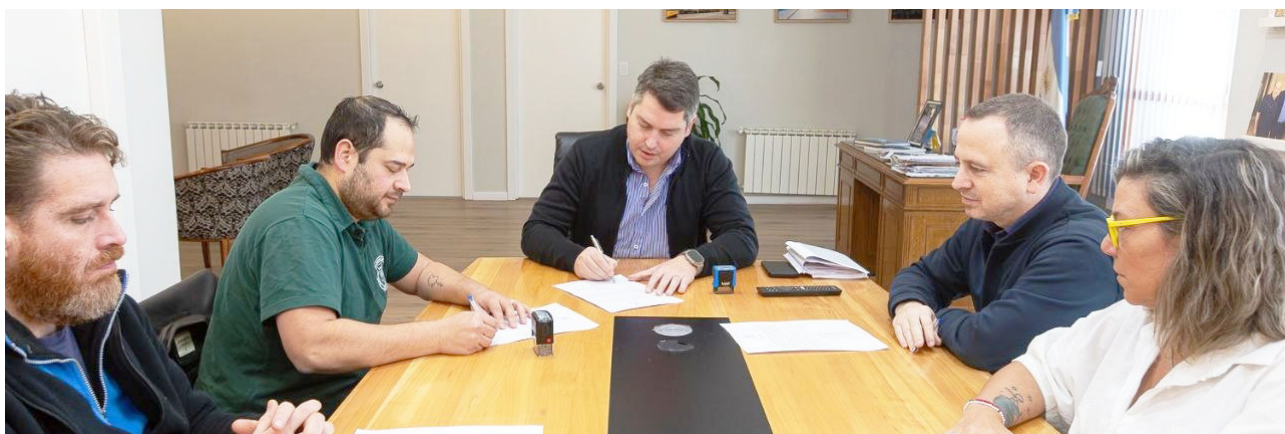
Para los trabajadores de obras sanitarias

## Municipio y SITOS acordaron nueva recomposición salarial

La misma será del 5% al básico, remunerativo y bonificable a partir del 1° de julio. Impactará en la Clase 1 en todos los ítems; como así también en los haberes de los jubilados y jubiladas municipales de Obras Sanitarias. Este aumento se suma al 15% de recomposición acumulada durante el primer semestre de 2026. Ante el complejo contexto económico que atraviesa el país, la gestión del intendente Martín Perez sostiene el trabajo conjunto con los gremios para fortalecer la recuperación del poder adquisitivo de las y los trabajadores.

Río Grande. -El intendente Martín Perez junto a la comisión directiva de SITOS firmaron un nuevo

acuerdo de recomposición salarial para los trabajadores y trabajadoras municipales de Obras Sanita-



*La misma será del 5% al básico, remunerativo y bonificable a partir del 1° de julio. Impactará en la Clase 1 en todos los ítems; como así también en los haberes de los jubilados y jubiladas municipales de Obras Sanitarias.*

rias. También estuvieron presentes el secretario de Gobierno Gastón Díaz y la secretaria de Finanzas, Valeria Capotorto.

Se trata de una nueva recomposición salarial del 5% al básico, remunerativo y bonificable a partir del 1° de julio. Esto beneficiará a los trabajadores de Obras Sanitarias en la Clase 1, incluyendo todos los ítems e impactando a su vez en los haberes jubilatorios.

Con este nuevo incremento, la recomposición salarial acumulada durante el primer semestre de 2026 alcanza el 15%, una cifra que, según destacó el Municipio, permite acompañar la evolución inflacionaria y sostener el poder adquisitivo de los trabajadores municipales.

Pese al contexto adverso, es posible llegar a una nueva recomposición salarial gracias a que el Municipio administra los recursos de manera responsable y ordenada, priorizando las instancias de diálogo.

Encuentro provincial de trabajadoras de casas particulares

# “Hay que unirse, porque si no nos ven juntas a nivel provincial las cosas no van a cambiar”

La referente de la Unión de Empleadas Domésticas, Dora Sánchez, confirmó que están convocando a un importante encuentro este sábado a las 15 en Ushuaia, con el propósito de unir a las trabajadoras de toda la provincia, abordar la creciente desocupación en el sector, la implementación del recibo electrónico y fortalecer la capacitación sindical. Sánchez remarcó que la fuerza colectiva “es indispensable para lograr herramientas legislativas y avances reales para la actividad” en Tierra del Fuego.

Río Grande - En el marco de un contexto económico complejo y de crecientes demandas sectoriales, la Unión de Empleadas Domésticas prepara una jornada clave de trabajo y debate sindical que se llevará a cabo este sábado a las 15 horas en la ciudad de Ushuaia. El encuentro se desarrollará en la sede de la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), ubicada en Magallanes 2125, donde se darán cita trabajadoras del sector de la capital provincial y de Río Grande. La convocatoria busca consolidar un espacio de intercambio directo para abordar la preocupante desocupación laboral en la provincia, la correcta registración con el nuevo recibo electrónico y la urgente necesidad de articulación institucional común en Tierra del Fuego.

## LA ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO EN LA CAPITAL PROVINCIAL

Al abordar los preparativos del espacio de encuentro que se concretará este fin de semana en la capital fueguina, Dora Sánchez detalló las gestiones previas que hicieron posible contar con un espacio adecuado para la convocatoria y expresó que “ya habíamos empezado con reuniones en Ushuaia en casa de compañeras, pero ahora conseguimos un lugar un poquitito más grande gracias a alguien de Ushuaia, que ya después daré los agradecimientos correspondientes. Lo hacemos el sábado a las 3 de la tarde en el Salón de AMET, que queda en Magallanes 2525 de Ushuaia”.

En relación con las destinatarias de la jornada y el propósito integrador de la iniciativa, enfatizó que “están invitadas las compañeras del grupo, que son las de Ushuaia, y todas las compañeras que quieran participar, que se quieran sacar dudas, que nos queramos conocer, y sacarnos alguna duda de algún conflicto que hubo ahí entre las compañeras de Ushuaia y Río Grande, que está ahí pendiente, así que hay que aclararlo”.

## LA IMPORTANCIA DE LA UNIDAD PROVINCIAL DEL SECTOR

Consultada sobre el impacto que genera esta labor organizativa sostenida en el tiempo y el valor estratégico de afianzar lazos sólidos entre las trabajadoras de las distintas localidades fueguinas, la dirigente remarcó con firmeza la necesidad imprescindible de coordinar acciones conjuntas e indicó que requiere “seguir trabajando, como vengo trabajando desde siempre. Esto seguramente ayuda a fortalecer el contacto entre las ciudades, entre las trabajadoras de Río Grande y de Ushuaia. Es que tenemos que unirnos, porque si no hay un montón de cosas que se tendrían que hacer a nivel provincial y no se hacen”. En esa misma línea, al profundizar sobre los vacíos institucionales de la provincia y la urgente necesidad de generar mayor representatividad frente a las autoridades, Sánchez sostuvo que faltan “la ley de la provincia, un tribunal de trabajo, diferentes situaciones que evidentemente no es que no tengamos quien nos escuche, porque sí tenemos quien nos escuche, pero si los demás no ven que somos un montón, que somos muchas a

las que nos interesa el tema, eso no se va a hacer. Entonces vamos a seguir en la misma, vamos a seguir con que nos escucha una o dos personas y nada más, y esas una o dos personas no pueden cambiar nuestra situación en la provincia, por lo menos no por ahora; entonces es importantísimo que nos vean juntas”, afirmó.

## CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN INTERNACIONAL PARA FORTALECER EL GREMIO

Al referirse al valor diferencial que posee la organización en la provincia respecto de otras jurisdicciones y a su propia preparación para brindar un mejor respaldo legal y gremial a las trabajadoras, la referente valoró los avances locales y su formación constante manifestando que “yo siempre le digo a las compañeras: cada reunión, el desfile, el agasajo, esas situaciones que nosotras tenemos acá no las hay en otro lugar del país. Ahora tengo la posibilidad de estar participando de una capacitación de la CONLACTRAHO, de la Confederación de Trabajadoras de Casas Particulares, que yo no pensé que era tan extensa y tan contundente, con tantos temas, con tanta información, y eso también hace que yo pueda ayudar a las compañeras desde otro punto de vista que yo no

do desocupadas. Si bien es importante el reconocimiento de los aumentos, está ahora la implementación del recibo electrónico, donde se tienen que realizar los aportes en el momento; no es como antes que hoy pagaban los sueldos y quién sabe cuándo pagaban los aportes. Entonces ahí las compañeras van a tener la seguridad de que tienen ese resguardo para su jubilación, su obra social, su tarjeta SUBE, su descuento en el colectivo, que también modifica bastante el presupuesto familiar”.

Asimismo, sobre el dinamismo del trabajo gremial y la indispensable necesidad de propiciar espacios de diálogo e información clara colectiva, la dirigente aseveró que “son varios los temas que hay que charlar con las compañeras. Si no, nos seguimos quejando solas cada una en su casa o no sabiendo, no aprendiendo, no entendiendo, y es necesario que preguntemos, que charlemos, que sepamos nuestra situación”, remarcó.

## CONVOCATORIA FINAL Y COMPROMISO DE TRAYECTORIA

En relación con las expectativas de concurrencia para el encuentro del sábado y la importancia de informarse por canales sindicales idóneos, Sánchez concluyó haciendo un llamado a la partici-



La referente de la Unión de Empleadas Domésticas, Dora Sánchez, confirmó que están convocando a un importante encuentro este sábado a las 15 en Ushuaia.

tenía. Si bien hace años que vengo con esto, no tenía esas visiones sobre diferentes situaciones”.

## LAS PRIORIDADES URGENTES: DESEMPLEO, DERECHOS LABORALES Y PRESUPUESTO FAMILIAR

Ante el requerimiento de establecer un orden de prioridades sobre las problemáticas más acuciantes que afectan actualmente al sector de trabajadoras de casas particulares, Sánchez definió con contundencia la prioridad absoluta del empleo e hizo un pormenorizado repaso de las exigencias normativas vigentes señalando que “hoy el problema más angustiante de las compañeras es la falta de trabajo, porque decir registración si no hay trabajo es medio como que no sé para qué. Hay un montón de compañeras que han queda-

pación activa y poniendo en valor sus años de entrega a la causa de las trabajadoras del sector, terminó expresando que “ojalá que sean bastante las compañeras. Ya tengo algunas que han confirmado que iban a participar, espero que vengan las compañeras de Ushuaia. El colectivo las deja a una cuadra, según las compañeras, así que las espero y que participen y que estén juntas, para estar informadas correctamente. Porque no están informadas correctamente si lo hacen solo por un grupito de WhatsApp o por información de alguien que no está con conocimientos. Yo con esto vengo hace 14 años y cada curso, cada capacitación, cada puerta que he tenido que golpear, lugar en el que he tenido que estar, ahí he estado y he puesto la cara por las compañeras. Entonces creo que vale ese pequeño reconocimiento hacia mí, pero bueno, espero que las compañeras lo entiendan”, concluyó Dora Sánchez.

Cáritas cuadruplicó la asistencia alimentaria en Río Grande

# “Hay familias que antes vivían dignamente y hoy no pueden pagar el alquiler ni la luz”

El padre Iván Bressán, de la Parroquia Sagrada Familia, advirtió sobre el fuerte deterioro social que atraviesa Río Grande y reveló un dato alarmante: durante julio Cáritas asistió a unas 400 familias, cuando el promedio mensual del año pasado rondaba entre las 100 y 120. Atribuyó el crecimiento de la demanda a la pérdida de empleos y a la crisis económica que golpea a sectores que hasta hace poco lograban sostenerse por sus propios medios. Además de entregar módulos alimentarios y brindar alojamiento a personas en situación de vulnerabilidad, pidió a la comunidad redoblar la solidaridad y apeló a que “cada uno comparta lo poco que tiene” para aliviar la difícil realidad que viven cientos de vecinos.

Río Grande.- El crecimiento de la demanda de asistencia alimentaria en Río Grande refleja con crudeza el agravamiento de la situación social que atraviesan numerosas familias de la ciudad. Así lo expuso el padre Iván Bressán, de la Parroquia Sagrada Familia, quien manifestó su profunda preocupación por el incremento sostenido de personas que recurren a Cáritas en busca de alimentos y ayuda para afrontar necesidades básicas.

En diálogo con Aire Libre FM, el sacerdote aseguró que “la cantidad de familias asistidas durante el último mes marcó un récord que evidencia el impacto de la falta de empleo y la pérdida del poder adquisitivo, ya desde la pandemia se viene tratando de ayudar con una pequeña ayuda a las familias que lo solicitan y, lamentablemente, sí, ha ido en aumento”, comenzó explicando.

En ese sentido, detalló que el crecimiento de la demanda ha sido exponencial en “comparación con el año pasado, por ejemplo, el año pasado teníamos un promedio de entre 100 y 120 familias que cada mes nos pedían ayuda, en el mes de julio pasado ayudamos a 400 familias”, reveló.

La cifra representa un salto histórico para la institución y, según explicó el propio sacerdote, implica un “enorme desafío para sostener la asistencia, se ha cuatriplicado, prácticamente, los pedidos”, afirmó. Frente a semejante escenario, Bressán destacó el rol que cumplen tanto los voluntarios como toda la comunidad que colabora permanentemente con la parroquia.

“Agradecemos, gracias a Dios, que tenemos la ayuda de los voluntarios, que nunca faltan, y la ayuda de la comunidad, que también siempre nos asiste. Gracias a eso podemos, aunque sea un poquito, colaborar con todos los que nos piden”, expresó.

## MÓDULOS ALIMENTARIOS Y AYUDA SEGÚN LAS POSIBILIDADES

El sacerdote explicó que la asistencia consiste principalmente en “módulos alimentarios compuestos por productos esenciales para las familias, se da un módulo que más o menos tiene diez productos básicos: harina, aceite, yerba, leche, tomate, algunos calditos. A veces tenemos un poquito más o un poquito menos, de acuerdo con las donaciones”, detalló.

Además, indicó que cuando reciben aportes extraordinarios también logran “incorporar otros alimentos, a veces tenemos donaciones de algunos mercados que nos acercan verduras y, si podemos, también entregamos patas muslo. A veces podemos más y a veces podemos menos, pero es lo que en general ofrecemos”, señaló.

## “LO QUE SORPRENDE ES LA FALTA DE TRABAJO”

Consultado sobre las razones que explican el fuerte incremento de la demanda, Bressán sostuvo que el factor determinante es la pérdida de empleo que afecta a trabajadores de distintos sectores.

“Lo que sorprende es esta falta de trabajo generalizada de mucha gente. Hay personas que estaban con trabajo, que incluso estaban bien, que podían

pertenecer a una clase media baja pero vivían dignamente, y ahora no pueden ni pagar el alquiler o no pueden pagar la luz”, lamentó.

El sacerdote remarcó que la crisis ya no alcanza solamente a quienes históricamente atravesaban situaciones de vulnerabilidad, sino también a familias que hasta hace poco lograban sostenerse económicamente.

En ese contexto, afirmó que “diariamente observa el impacto emocional que provoca esta realidad, hay en muchos una sensación de desánimo, de desesperación. Imaginate que a los 50 años perdés un trabajo que tenías hace treinta años. ¿Qué hacés ahora? Encima que no hay trabajo, la verdad que te ponen en una situación muy crítica”, describió.

Asimismo, explicó que esa angustia también se refleja en el “aspecto espiritual de quienes se acercan a la parroquia, la gente también lo expresa en sus oraciones, en sus pedidos y en su clamor al Señor”, comentó.

## CRECEN TAMBIÉN LOS CASOS DE FAMILIAS SIN VIVIENDA

Bressán reveló además que la problemática no se limita únicamente a la falta de alimentos.



*El crecimiento de la demanda de asistencia alimentaria en Río Grande refleja con crudeza el agravamiento de la situación social que atraviesan numerosas familias de la ciudad. Así lo expuso el padre Iván Bressán, de la Parroquia Sagrada Familia, quien manifestó su profunda preocupación por el incremento sostenido de personas que recurren a Cáritas en busca de alimentos y ayuda para afrontar necesidades básicas.*

Cada vez son más las personas que llegan a Cáritas porque ya no tienen un lugar donde vivir luego de perder su empleo o de no poder afrontar el costo de un alquiler.

“Nosotros tenemos, sobre la calle 25 de Mayo, la casita de Cáritas donde recibimos a los chicos que están en situación de calle. Muchos de los que vienen es simplemente porque perdieron el trabajo o no encuentran una changuita y ya no pueden pagar el alquiler”, explicó.

La situación se vuelve todavía más delicada cuando las familias tienen “hijos, nosotros tratamos de ayudar a todos en lo que podemos, a todos se los recibe”, aseguró.

Consultado sobre si esta problemática también fue creciendo, respondió afirmativamente y describió situaciones que se repiten cada vez con mayor frecuencia al señalar que “hay familias donde uno de los dos cónyuges trabajaba en una fábrica y ahora no pueden pagar el alquiler. Entonces tienen que salir a buscar uno mucho más económico, pero no saben dónde encontrarlo porque están en una situación muy complicada. Muchos de los que vienen a pedir ayuda están así”, señaló.

## LA SOLIDARIDAD COMO SOSTÉN DE LA ASISTENCIA

El sacerdote aprovechó la entrevista para agradecer las colaboraciones que recibe la parroquia y, al mismo tiempo, convocó a la comunidad a continuar ayudando.

“Siempre agradecemos la ayuda que recibimos y seguimos pidiendo alimentos que puedan acercar a la parroquia. La iglesia está abierta desde las once de la mañana hasta la misa de las ocho de la noche y en el hall tenemos un buzón donde pueden dejar la ayuda”, explicó.

Además de alimentos, también “reciben ropa, la gente también pide mucha ropa. Una parte la entregamos y otra parte la vendemos para comprar los alimentos que nos están haciendo falta”, indicó.

## “DESDE NUESTRA POBREZA TAMBIÉN PODEMOS AYUDAR”

Finalmente, el padre Iván Bressán dejó un mensaje dirigido tanto a quienes hoy atraviesan dificultades como a toda la comunidad, apelando a la solidaridad colectiva en un contexto económico cada vez más complejo.

“Yo quiero animar a la generosidad. Más allá de la situación general en la que estamos, pensar qué podemos hacer nosotros, qué podemos ofrecer desde nuestra propia pobreza para aliviar, aunque sea un poquito, la situación de quienes no la están pasando bien”, expresó.

Para cerrar, recordó el pasaje bíblico de la multiplicación de los panes como ejemplo de que incluso los pequeños gestos pueden transformar la realidad de muchas personas.

“El domingo escuchábamos el Evangelio de la multiplicación de los panes. Había una multitud y los apóstoles solamente tenían cinco panes. Lo poquito que tenían lo compartieron y Jesús hizo que se multiplicara. También nuestra ayuda, desde lo poquito que podemos hacer, es mucho. Ojalá que la situación general y los gobiernos hagan todo lo posible para que estemos mejor”, concluyó.

Capacitación Gratuita

# Fundación Mirgor abrió la inscripción para el curso textil

## “Costuras que transforman”

La propuesta está dirigida a personas con conocimientos previos en costura y manejo de máquinas de coser. El cursado tendrá una duración de tres meses y toda la producción realizada será donada a instituciones de Río Grande.

Río Grande. -La directora de la Fundación Mirgor, Soledad Bertona, presentó una nueva propuesta de formación denominada “Costuras que transforman”, una capacitación gratuita que se desarrolla junto a la Escuela de Emprendedores del Municipio de Río Grande y que busca fortalecer emprendimientos textiles con impacto social.

Por FM del Pueblo, Bertona explicó que “esta es una propuesta de formación vinculada a lo textil, se llama ‘Costuras que transforman’. Es una nueva propuesta que hacemos junto a la Escuela de Emprendedores del Municipio, con el cual ya venimos trabajando hace tres años en distintas

propuestas de formación en diferentes oficios”.

La directora aclaró que “es una propuesta de capacitación para personas que ya tienen conocimientos previos de costura y manejo de máquinas de coser, para poder profundizar los conocimientos y, a su vez, pensar en conjunto una propuesta que tenga impacto social. Todo lo que se construya durante los tres meses de cursado va a ser después donado a instituciones de Río Grande”.

En ese sentido, destacó que “la propuesta es para esas personas que quieren empezar a pensar un emprendimiento productivo vinculado a lo textil, ya sea a nivel individual, familiar o con algunas personas que estén en la misma línea de conocimiento”.

Además, sostuvo que “las personas comparten durante tres meses momentos de clases teóricas y de práctica, y a veces ahí uno encuentra, sin saber, el socio para una idea”.

### FORMACIÓN CON HERRAMIENTAS PARA EMPRENDER

Bertona remarcó que “hoy el equipo que está haciendo moltería textil también ha tenido conocimientos de cómo decidir los costos de lo que producen, cómo armar un presupuesto, cómo venderlo. No solamente han aprendido a hacer moltería y costuras, sino que también están viendo cómo transformar eso en una fuente de trabajo”.

Asimismo, consideró que “hay personas a las que les

interesan propuestas laborales con un poco más de libertad horaria. El emprendedor dedica muchas horas a su proyecto, pero tiene un manejo propio de sus horarios que es distinto al de quienes estamos en relación de dependencia”.

### INSCRIPCIONES ABIERTAS HASTA ESTE MIÉRCOLES

La directora informó que las inscripciones permanecerán abiertas hasta este miércoles a las 23:59 mediante un formulario disponible en el Instagram de la Fundación Mirgor. Además, precisó que existen dos comisiones de cursado: los martes o los jueves, de 14:30 a 17:00.

Respecto a los requisitos, indicó que “es para personas que tienen algún conocimiento y que saben manejar la máquina de coser, para que el grupo sea más o menos homogéneo en los conocimientos con los que ingresan”.

También destacó que “hay más mujeres que varones, pero tenemos varones que vienen de los grupos textiles. Ninguna de las capacitaciones que llevamos adelante con el Municipio o con el Gobierno de la Provincia es una cuestión de género; siempre tratamos de capacitar a todos”.

Finalmente, Bertona recordó que “son propuestas gratuitas. Por eso pedimos la mayor responsabilidad al momento de anotarse, de que van a poder cumplir con el horario de cursado. Si yo me anoto y después no puedo ir, quizás le estoy sacando el lugar a otro vecino que también quiere hacerlo”.



La propuesta está dirigida a personas con conocimientos previos en costura y manejo de máquinas de coser. El cursado tendrá una duración de tres meses y toda la producción realizada será donada a instituciones de Río Grande.

Salud Pública Veterinaria

# Concretaron nuevas acciones de bienestar animal en Tolhuin

El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Salud Pública Veterinaria, llevó adelante una nueva jornada de bienestar animal destinada al cuidado de animales de compañía y al fortalecimiento de la tenencia responsable en la ciudad.

Tolhuin.- La actividad permitió concretar 25 esterilizaciones, 68 vacunaciones, 49 identificaciones y 82 desparasitaciones, alcanzando un total de 224 prestaciones orientadas a la prevención, el cuidado y la salud pública veterinaria.

Vecinos y vecinas se acercaron con sus animales de compañía para participar de la jornada, que volvió a mostrar la importancia de sostener este tipo de campañas en distintos sectores de Tolhuin. Cada intervención representa una acción concreta para mejorar la calidad de vida de los animales,

prevenir enfermedades y acompañar a las familias en el cuidado responsable.

Desde el Municipio de Tolhuin afirmaron que “estas jornadas forman parte del trabajo que venimos desarrollando de manera sostenida, con campañas de esterilización, vacunación antirrábica, identificación y desparasitación” y agregaron que se trata de “herramientas fundamentales para promover el bienestar animal, ordenar el registro de animales de compañía y fortalecer una convivencia más saludable en la comuni-

dad”.

Al finalizar la jornada, los funcionarios que integran el área agradecieron “a cada vecino y vecina que se acercó y fue parte de la propuesta” ya que “resulta clave que estas acciones tengan continuidad y puedan llegar a más animales de compañía en la ciudad”.

De la misma manera explicaron que quienes no pudieron participar de esta jornada, muy pronto estarán anunciando una nueva campaña a través de los canales oficiales del Municipio.

Salud

# El Portal Paciente TDF permite consultar online los informes de estudios de diagnóstico por imágenes

El Ministerio de Salud de la Provincia continúa avanzando en la digitalización de los servicios de salud y ya permite a pacientes que se realizaron estudios de diagnóstico por imágenes consultar sus informes médicos de manera online, a través del Portal Paciente TDF.

Río Grande. -Esta opción ya se encuentra disponible para los estudios realizados en el Hospital Regional Río Grande, de manera que los pacientes pueden consultar sus informes desde una computadora o un teléfono celular, sin necesidad de concurrir nuevamente al establecimiento de salud para retirarlos. La subsecretaria de Calidad y Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud Zoila Montoya, explicó que a través del Portal Paciente TDF es posible consultar los informes médicos de los estudios de diagnóstico por imágenes, que contienen las conclusiones del estudio y aportan información relevante para orientar el diagnóstico y el seguimiento del paciente.

En este sentido, destacó la utilidad de esta nueva modalidad de acceso para quienes utilizan el sistema de salud. “Es importante que el paciente sepa que puede consultar y descargar sus informes desde el Portal Paciente TDF, sin necesidad de volver al hospital para retirarlos. De esta manera, le estamos ahorrando un paso y facilitando el acceso a la información sobre sus estudios”, resaltó.

El acceso se realiza a través del Portal Paciente TDF, ingresando a [pacientes.tdf.gob.ar](https://pacientes.tdf.gob.ar). Para utilizar el servicio por primera vez es necesario registrarse y crear una cuenta. El usuario se genera con el DNI, luego se deben completar los datos personales y

establecer una contraseña para acceder a los servicios disponibles.

Una vez iniciada la sesión, el paciente puede consultar sus estudios e informes cuando los necesite, desde cualquier dispositivo con acceso a internet.

La implementación de esta modalidad se lleva adelante de manera progresiva. En el Hospital Regional Río Grande, el sistema ya se encuentra operativo, mientras que en el Hospital Modular de Tolhuin atraviesa actualmente una etapa de prueba. La última instancia prevista contempla su incorporación en el Hospital Regional Ushuaia.

Escuela Municipal de Emprendedores

# Incorporan formación de vanguardia en inteligencia artificial

**El Municipio de Río Grande llevará adelante un taller práctico sobre Gemini y creación de agentes inteligentes con Antigraity. La capacitación estará a cargo de Pablo Lluviera, CEO y cofundador de NST, firma especializada en servicios en la nube y consultoría tecnológica.**

Río Grande.- El Municipio de Río Grande invita a la comunidad a participar del taller "Descubriendo Gemini y creación de agentes con Antigraity", una propuesta destinada a acercar herramientas de inteligencia artificial y automatización a quienes buscan potenciar sus proyectos, ampliar sus competencias digitales e incorporar nuevas tecnologías a sus actividades.

Se trata de una capacitación que estará a cargo de Pablo Lluviera, CEO y cofundador de NST, la cual es una firma especializada en servicios en la nube y consultoría tecnológica, con experiencia en el desarrollo de soluciones vinculadas a la transformación digital y la economía del conocimiento.

Se tratará de un taller 100% práctico, durante el cual las y los participantes podrán conocer las posibilidades que ofrece Gemini y avanzar en la creación de agentes inteligentes mediante Antigraity, incorporando herramientas aplicables al desarrollo de proyectos, negocios, procesos de innovación y soluciones digitales.

Dicha actividad forma parte de la apuesta que lleva adelante el Municipio, a través de la Escuela Municipal de Emprendedores, para ampliar la oferta de formación hacia sectores estratégicos vinculados con la tecnología, la innovación y la economía del conocimiento.

De esta manera, se busca acercar a la comunidad co-

nocimientos de vanguardia, democratizar el acceso a las nuevas tecnologías y fortalecer capacidades que resultan cada vez más relevantes para el desarrollo profesional, productivo y emprendedor.

520). Debido a la modalidad práctica del taller, las y los participantes deberán asistir con su computadora portátil.

Quienes estén interesados podrán inscribirse a tra-



**El Municipio de Río Grande invita a la comunidad a participar del taller "Descubriendo Gemini y creación de agentes con Antigraity", una propuesta destinada a acercar herramientas de inteligencia artificial y automatización a quienes buscan potenciar sus proyectos, ampliar sus competencias digitales e incorporar nuevas tecnologías a sus actividades.**

Además, esta propuesta está dirigida al público interesado en la temática, emprendedores y emprendedoras, profesionales del ámbito de los negocios, líderes de proyectos y desarrolladores que deseen conocer el potencial de la inteligencia artificial y aprender sobre la creación de agentes inteligentes.

El encuentro se desarrollará el jueves 6 de agosto, a las 18 horas, en el Espacio Tecnológico (Pellegrini

vés del Portal Ciudadano: [portalciudadano.riogrande.gob.ar](http://portalciudadano.riogrande.gob.ar)

Mediante estas iniciativas, el Estado Municipal continúa consolidando a la Escuela Municipal de Emprendedores como un espacio de formación, actualización y acompañamiento, incorporando contenidos que permitan afrontar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presentan las nuevas tecnologías.

El encuentro se realizará de 14 a 21 horas

# El sábado se realizará la 31° edición de la bajada con antorchas en el Cerro Martial

**El Gobierno de la Provincia y Cerro Martial invitan a la comunidad fueguina y visitantes a participar de la 31° edición de la Bajada con Antorchas en el Parque del Fin del Mundo - Cerro Martial. El encuentro será el día sábado 8 de agosto de 14 a 21 horas donde se conmemorará el Día del Montañés en un marco de celebración, reconocimientos y gastronomía local.**

Ushuaia.-En este sentido, el Director de Promoción Turística del Instituto Fueguino de Turismo, Martín Bianchi detalló que "El INFUETUR participa y colabora en la concreción de este evento que reúne a nuestra comunidad en el Glaciar Martial para disfrutar de una jornada en la nieve y con la emotiva bajada con antorchas y quema del muñeco realizado por alumnos y docentes del Poli-

motivo más para celebrar, invitamos a todos a participar de una jornada de festejo que reunirá a cientos de residentes y visitantes que transitan por el destino. Los esperamos el día sábado a partir de las 14 horas en el Parque del Fin del Mundo - Cerro Martial".

Cabe mencionar que la jornada dará inicio a las 14 horas en Martial Park con demostraciones de saltos en esquí y snowboard, música en vivo, seguido por el espectáculo en base con degustaciones, juegos y espectáculos artísticos, entrega de reconocimientos, y homenajes, mientras que a las 19 horas iniciará la transmisión en vivo de

la TV Pública Fueguina y alrededor de ellas 20 horas se podrá ver la montaña iluminada por más de 120 esquiadores en la tradicional Bajada con Antorchas del Martial, para finalizar con la quema del muñeco y música en vivo. Por último desde el INFUETUR y Cerro Martial recomendaron salir con tiempo para disfrutar del evento, conducir con precaución, compartir auto, y seguir las recomendaciones de los agentes de tránsito y seguridad para estacionar. Cerro Martial contará con un vehículo de traslado desde el sector de estacionamiento hasta la base del centro de montaña.



valente de Arte de Ushuaia".

"El sector público y privado trabajan de manera conjunta para brindar un evento libre y gratuito donde celebramos el espíritu del invierno y nuestro amor por la montaña" aseguró destacando que "el Cerro Martial se destaca por su cercanía con la ciudad donde podemos disfrutar de las actividades que nos ofrece la montaña tanto en invierno como en verano, por eso es de suma importancia acompañar este tipo de eventos que acercan la comunidad a la montaña y nuestro entorno natural".

Bianchi agregó que "este año además el centro de esquí tiene el nuevo medio de elevación por lo cual es un

**Lider transportes coop**

Calidad que se renueva para sus pasajeros

| HORARIOS DE SALIDAS                                 |       |
|-----------------------------------------------------|-------|
| <b>Lunes a sábados</b><br>RGA - USH / USH - RGA     |       |
| 06:00                                               | 15:00 |
| 08:30                                               | 17:00 |
| 11:00                                               | 18:30 |
| 13:00                                               | 20:30 |
| <b>Domingos y feriados</b><br>RGA - USH / USH - RGA |       |
| 08:30                                               | 17:00 |
| 11:00                                               | 18:30 |
| 15:00                                               | 20:30 |

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
(0296) 420003  
(0294) 424200

**Tolhuin**  
(02901) 601170

**Ushuaia**  
(02901) 422264  
(02901) 436421

**TRANSPORTE LIDER**

"Viajes por los derechos"

# Una propuesta para disfrutar en familia durante el mes de agosto

La iniciativa se desarrollará los sábados 8, 15 y 22 de agosto, de 15 a 18 horas, en distintos sectores de la ciudad. Habrá juegos, estaciones temáticas, actividades creativas, sorteos y una "Hora Distendida" para garantizar una experiencia inclusiva para todas las infancias.

Río Grande. -En el marco del "Mes de las Infancias", el Municipio de Río Grande llevará adelante la propuesta "Viaje por los Derechos", una propuesta gratuita destinada a que niñas, niños y sus familias disfruten de jornadas recreativas, participativas e inclusivas, poniendo en valor los derechos de las infancias a través del juego y la creatividad.

La actividad se desarrollará de 15 a 18 horas en distintos espacios de la ciudad. El sábado 8 de agosto tendrá lugar en el Polideportivo Malvinas Argentinas; el sábado 15 de agosto se realizará en el Gimnasio Margen Sur; mientras que el sábado 22 de agosto la propuesta llegará al Polideportivo Carlos Margalot. Durante cada jornada, las familias podrán recorrer distintas estaciones lúdicas e interactivas inspiradas en derechos fundamentales como el juego, la educación, la salud, la identidad, la participación y el cuidado. Además, habrá actividades creativas, desafíos,



sorteos y múltiples propuestas pensadas para que cada niña y niño viva una experiencia de aprendizaje y diversión.

Como parte de esta edición, de 15 a 16 horas se realizará una "Hora Distendida", un espacio especialmente pensado y planificado para que las infancias que así lo requieran puedan disfrutar del recorrido en un ambiente más tranquilo, con estímulos reducidos y una propuesta respetuosa de las diferentes necesidades. La iniciativa reafirma el compromiso del Municipio con una ciudad más accesible e inclusiva, donde todas las niñas y niños puedan participar plenamente.

A través de esta propuesta, el Municipio de Río Grande continúa promoviendo espacios de encuentro para las familias, fortaleciendo el derecho al juego, la participación y la construcción de una comunidad que reconoce y celebra a las infancias como protagonistas.

La Escuela Municipal de Emprendedores junto al INTA

## Abren las inscripciones para una capacitación en poda

La propuesta comenzará el jueves 6 de agosto y combinará contenidos teóricos y prácticos sobre técnicas de poda y manejo adecuado del arbolado. La participación será gratuita y las inscripciones se realizarán a través del Portal Ciudadano (<https://portalciudadano.riogrande.gob.ar/>).

Río Grande. -El Municipio de Río Grande, a través de la Escuela Municipal de Emprendedores en articulación con la Dirección de Parques y Jardines, llevará adelante una nueva capacitación en poda, desarrollada en articulación con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

La propuesta tiene como objetivo brindar conocimientos teóricos y prácticos relacionados con las técnicas de poda, el cuidado de las especies vegetales y el manejo adecuado del arbolado, incorporando herramientas que puedan ser aplicadas tanto en el ámbito personal como

en el desarrollo de actividades laborales y productivas. La capacitación iniciará el jueves 6 de agosto y se extenderá hasta el 8 de octubre. Los encuentros se realizarán los jueves, a partir de las 14.30 horas, y estarán destinados a vecinas y vecinos interesados en adquirir nuevos conocimientos, fortalecer sus capacidades y ampliar sus posibilidades de inserción laboral. La participación será gratuita y las personas interesadas podrán inscribirse a través del Portal Ciudadano: <https://portalciudadano.riogrande.gob.ar/>.

Dicha iniciativa forma parte de las políticas de formación

continua que el Municipio impulsa mediante la Escuela Municipal de Emprendedores, un espacio destinado a acompañar a quienes buscan desarrollar sus capacidades, iniciar una actividad o fortalecer sus proyectos laborales y productivos.

A partir del trabajo conjunto con instituciones especializadas como el INTA, el Municipio continúa acercando propuestas vinculadas con las características y necesidades de la región, promoviendo la formación para el trabajo, la generación de nuevas oportunidades y el desarrollo local.

En la Casa de Jóvenes

## Más de 20 jóvenes participaron de una nueva jornada de vacunación

En el marco de las acciones de promoción y prevención de la salud, la Casa de Jóvenes llevó adelante una 2ª jornada de vacunación destinada a juventudes y al equipo de trabajo de la institución, con el objetivo de fortalecer la prevención de enfermedades y promover el acceso al calendario nacional de vacunación.

Río Grande. -La actividad fue coordinada por el equipo de Salud de la Casa de Jóvenes y contó con el acompañamiento de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Córdoba. Durante la jornada se aplicaron vacunas correspondientes al Calendario Nacional obligatorio y la vacuna antigripal.

En total, 20 jóvenes recibieron las dosis correspondientes, sumándose también el equipo de trabajo de la Casa de Jóvenes, reforzando así el compromiso con el cuidado de la salud individual y colectiva.

Dichas jornadas forman parte del trabajo sostenido que se desarrolla para acercar servicios de salud a las y los jóvenes, promoviendo el acceso a la vacunación como una herramienta fundamental para la prevención de enfermedades y el bienestar de la comunidad. A través de estas iniciativas, la Casa de Jóvenes continúa impulsando acciones de cuidado integral, fortaleciendo el acceso a la salud y generando espacios que promueven hábitos saludables entre quienes forman parte de la institución.



20 años del crimen de Agustina Varela

# La familia reclama que se dicte sentencia definitiva

A 20 años del crimen de Agustina Varela, la niña de 3 años asesinada a golpes en Río Grande, su familia reclama a través de redes sociales que se dicte la sentencia definitiva. El expediente está listo para resolución desde hace meses, pero la pena de 15 años impuesta al único imputado, Lucas Gabriel Gómez, todavía no quedó firme.

Río Grande. -A dos décadas del homicidio de Agustina Varela, la niña de 3 años asesinada a golpes en Río Grande, su familia volvió a hacer pública su bronca a través de la cuenta de Instagram @justiciaporagustina, donde publicó una serie de placas bajo la consigna #JusticiaPorAgustinaYa. Allí remarcan que, pese a que "ya hay un responsable" con una condena de 15 años de prisión, esa pena "todavía no se cumple", y describen dos décadas atravesadas por "dos juicios, dos absoluciones, anulaciones, apelaciones, recursos y años de espera". Según la familia, hoy el expediente está en condiciones de recibir sentencia: el tribunal ya está conformado y no falta ninguna actuación de su parte, por lo que solo resta que se resuelva.

## UN CRIMEN QUE MARCÓ A RÍO GRANDE

Agustina Varela murió en la madrugada del 5 de agosto de 2006, durante una fiesta familiar en la que se festejaba el cumpleaños de una tía. La nena había sido llevada al encuentro por su madre, Rosalía Varela, y por la pareja de esta, Lucas Gabriel Gómez, quien quedó a cargo de ella cuando la madre se retiró antes por un examen

que debía rendir al día siguiente. Ya en la casa de otra tía, tras finalizar la reunión, la niña comenzó a quejarse y se descubrió que tenía golpes en el abdomen y en un ojo. Trasladada al Hospital Regional Río Grande, falleció horas después por un shock hemorrágico producto de politraumatismos.

## CASI VEINTE AÑOS DE IDAS Y VUELTAS JUDICIALES

Gómez, único imputado y entonces pareja de la madre de la víctima, fue sometido a dos juicios orales, en 2013 y 2014, y en ambos resultó absuelto por el beneficio de la duda. Sin embargo, en las dos oportunidades el Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego anuló esas absoluciones por cuestiones técnicas y de valoración de la prueba. En 2017, ese mismo tribunal —integrado por jueces subrogantes— revocó definitivamente la absolución, condenó a Gómez como autor del delito de homicidio y encuadró el hecho como maltrato infantil y violencia de género, remitiendo la causa al Tribunal de Juicio para que fijara la pena, que quedó establecida en 15 años de prisión.

La defensa del acusado llevó el caso ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que en 2022 rechazó un primer recurso de queja y, ya en 2025, convalidó la condena de 15 años. Pese a ese aval del máximo tribunal del país, la sentencia continúa sin quedar firme y Gómez permanece en libertad. Según había explicado el abogado de la familia, Francisco Ibarra, en declaraciones a Radio Provincia, restaba que se conformara un nuevo Tribunal de Juicio para ratificar y ejecutar la pena.

## EL RECLAMO DE LA FAMILIA

Rosalía Varela, madre de Agustina, viene sosteniendo públicamente que el proceso también implicó una forma de revictimización. En declaraciones públicas había señalado: "Como mamá, la justicia penal para mí es tremendamente macabra", al cuestionar que el asesinato de su hija no haya sido ponderado como corresponde. En esa misma línea, la familia sostiene ahora que la demora del expediente —listo para sentencia, sin trámites pendientes de su parte— ya no tiene justificación, y con el hashtag #JusticiaPorAgustinaYa insiste en que "la espera no es justicia", sino que "es tiempo de resolver".

Buscará que se revise también el hecho por el que \_hubo absolución

# La Fiscalía apelará la condena a Aranda por abuso sexual

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte condenó a Gustavo Daniel Cutro Aranda a seis años de prisión por uno de los dos hechos de abuso sexual con acceso carnal por los que fue juzgado, y lo absolvió por el restante. Tras conocerse el fallo, el fiscal Ariel Pinno confirmó que el Ministerio Público Fiscal recurrirá la sentencia ante el Superior Tribunal de Justicia.

Río Grande. - Según explicó Pinno, la acusación se había sostenido durante todo el proceso sobre los dos hechos, por lo que la Fiscalía entiende que ambos quedaron acreditados en el debate oral. El funcionario adelantó que ahora esperarán los fundamentos del fallo, previstos para el 19 de agosto, aunque ya anticipó que imputarán la decisión.

## LA DISCUSIÓN SOBRE LAS FECHAS

El hecho por el que el imputado resultó absuelto generó controversia en torno al momento exacto en que habría ocurrido. Durante el juicio, la víctima había situado el episodio el 15 de agosto, en torno a la fecha del cumpleaños de su hija, mientras que la historia clínica incorporada a la causa ubicaba ese cumpleaños el 26 de agosto.

Para la Fiscalía, esa diferencia no invalida la imputación: sostiene que el acusado contó con información suficiente para ejercer su defensa. Pinno remarcó que la víctima recordaba con precisión el hecho traumático y su contexto —la fecha de cumpleaños de la hija—, y que la imprecisión aparecía únicamente al ubicar el episodio en el calendario, algo que atribuyó al paso de casi diez años entre el hecho y la denuncia.

Consultado sobre la interpretación que hizo el Tribunal de esa discrepancia, el fiscal fue tajante: mientras los jueces consideraron que el contexto temporal no alcanzaba, la Fiscalía sostiene lo contrario y entiende que el imputado sí pudo defenderse con los datos disponibles.

## TAMPOCO CONFORMES CON LA PENAS

Pinno señaló además que la Fiscalía no está de acuerdo con la pena aplicada, ya que el pedido original se había formulado en relación con los dos hechos que consideran probados. Por esa razón, buscarán que el Superior Tribunal de Justicia revise la sentencia, y adelantó que volverán a invocar un precedente judicial sobre casos similares que ya habían citado durante los alegatos.

## ANTECEDENTES Y OTRAS CAUSAS

El fiscal indicó, por último, que el condenado registra antecedentes por denuncias de violencia y que existen otras actuaciones penales en trámite vinculadas a otra presunta víctima. No brindó mayores precisiones al respecto, dado que se trata de investigaciones que continúan en curso.

Batería de medidas judiciales

# Seis allanamientos permitieron esclarecer cuatro causas por robos y hurtos en Río Grande

La Policía Provincial llevó adelante seis allanamientos en Río Grande vinculados a cuatro causas por robo y hurto. Los procedimientos permitieron secuestrar herramientas, equipos electrónicos y otros elementos, y notificar de sus derechos y garantías a siete personas.

Río Grande.- La Policía Provincial confirmó la realización de seis allanamientos en distintos puntos de Río Grande, en el marco de cuatro investigaciones por hechos de robo y hurto. Los procedimientos permitieron secuestrar diversos elementos de interés y notificar de sus derechos y garantías a siete personas.

## ROBO EN UNA OBRA EN CONSTRUCCIÓN

Personal de la Comisaría Tercera allanó, por orden judicial, una vivienda de calle Yehuin al 300, en el marco de una causa por el robo de elementos en una obra en construcción. En el operativo se secuestró material vinculado a la investigación y quedó notificado Luciano Marcos Moreno Astrada, quien continúa a disposición del Juzgado interviniente.

## ROBO EN UNA VIVIENDA

En otra causa a cargo de la misma dependencia, se allanó un inmueble de Garibaldi al 3200 por el robo registrado en una casa particular. Allí se incautaron herramientas y otros elementos relacionados con el hecho, y fueron notificados Daniel Alexis Jaime y Claudio

David Jaime.

## HURTO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS

Efectivos de la Comisaría Cuarta llevaron adelante un allanamiento en una vivienda de John Goodall al 1400, en una causa por hurto. Se secuestraron equipos electrónicos y otros elementos de interés, y resultaron notificados Jhean Gaspar Ávila, de 28 años, y Nicolás Matías Ávila, de 19.

## ROBO EN UN COMERCIO

La causa con mayor despliegue estuvo a cargo de la Comisaría Primera, que cumplió tres órdenes de allanamiento por el robo ocurrido en un comercio de 25 de Mayo al 1000. Los procedimientos se realizaron en domicilios de Ardiles al 700, San Agustín al 300 y Santa Catalina al 700, donde se secuestraron distintos elementos vinculados a la causa. En este caso fueron notificados Marco Maripillán, Alexis Burgoa Zapata y Pedro de Jesús Flores. Desde la Policía indicaron que todos los procedimientos se realizaron por orden de los juzgados de instrucción intervinientes y que forman parte de investigaciones que avanzan en el esclarecimiento de distintos hechos delictivos registrados en la ciudad.



Clínica y taller de Newcom

# El verdadero triunfo es cuidar al adulto mayor antes que ganar un partido

Por primera vez en Tierra del Fuego, el profesor de Educación Física y Entrenador Nacional especializado en Newcom; Diego Machado, encabezó una intensa clínica de capacitación en la Casa del Deporte de Río Grande. Durante tres jornadas de trabajo compartió un innovador método de formación basado en seis pilares fundamentales que priorizan la salud física, mental y emocional de los adultos mayores por encima del resultado deportivo. Además, dejó un mensaje que trasciende la cancha: el Newcom nació para devolver calidad de vida, integración y felicidad a quienes encuentran en este deporte una nueva oportunidad para disfrutar plenamente.

Río Grande.- La llegada de Diego Machado a Tierra del Fuego significó mucho más que una simple capacitación deportiva. El reconocido profesor de Educación Física y Entrenador Nacional especializado en Newcom visitó por primera vez la provincia para brindar una clínica intensiva en la Casa del Deporte de Río Grande, donde durante tres jornadas consecutivas compartió conocimientos con jugadoras, jugadores, entrenadores y referentes de una disciplina que continúa creciendo de manera sostenida en todo el territorio fueguino.

Luego de su paso por Río Grande, el especialista continuó su recorrido hacia Ushuaia, completando una agenda que despertó un enorme interés entre quienes practican este deporte.

Su presencia no pasó inadvertida. Desde el primer momento llamó la atención la profundidad con la que explicó cada fundamento técnico y táctico del Newcom, adaptando

absolutamente todos los conceptos a las características propias del adulto mayor.

Mientras el Newcom fueguino vive una etapa de expansión, con categorías cada vez más competitivas y un nivel deportivo que crece año tras año, Machado propuso una mirada diferente: antes de pensar en ganar partidos, hay que preservar la salud de quienes practican la disciplina.

## LA ESENCIA DEL NEWCOM NUNCA DEBE PERDERSE

Durante la entrevista, Machado recordó los orígenes de este deporte y explicó que el Newcom nació con un objetivo muy diferente al que muchas veces se observa actualmente.

"El Newcom comenzó como una actividad recreativa destinada a sacar al adulto mayor de su casa, combatir el sedentarismo y volver a insertarlo como una parte importante y fundamental de la sociedad", explicó.

Sin embargo, reconoció que el crecimiento de la disciplina también modificó su realidad. "Hoy sabemos que el deporte creció muchísimo y se volvió altamente competitivo. Existen distintos niveles dentro de esa competencia y eso obliga a trabajar con mucha responsabilidad".

Lejos de cuestionar esa evolución, sostuvo que el desafío consiste en encontrar un equilibrio entre el deseo de competir y la obligación de cuidar a quienes participan.

## UNA HISTORIA PERSONAL QUE CAMBIÓ SU CAMINO

La elección de especializarse en Newcom no fue casual.

Machado contó que desde el segundo año del profesorado comenzó a investigar profundamente esta disciplina, motivado por experiencias personales vividas junto a su familia.

Esas circunstancias despertaron en él el interés por trabajar específicamente con adultos y adultos mayores, comprendiendo las necesidades físicas, emocionales y cognitivas de esa etapa de la vida.

"Priorizo cuidar la integridad física y también la integridad cognitiva del adulto mayor", aseguró.

Esa filosofía atraviesa cada una de sus capacitaciones y se transforma en el eje principal de su metodología de enseñanza.

## COMPETIR SÍ... PERO SIN PONER EN RIESGO LA SALUD

Uno de los conceptos sobre los que más insistió fue el riesgo que representa ingresar al ámbito competitivo sin la preparación adecuada.



Diego Machado, profesor de Educación Física y Entrenador Nacional especializado en Newcom junto a jugadoras y jugadores de las ciudades de Río Grande y Tolhuin que recibieron en tres jornadas una intensa clínica de capacitación en Newcom para Adultos Mayores.

gran variedad en  
VINOS Y BEBIDAS

**Las Vegas**  
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777  
CASA CENTRAL  
☎ 02964-433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

Según explicó, cuando una persona comienza a competir muchas veces deja de reconocer sus propios límites.

“Es muy difícil que alguien diga hasta acá llego y no voy a dar más de lo que puedo. Ahí aparecen las exigencias excesivas y, con ellas, las lesiones”.

Para Machado, una lesión no representa únicamente un problema físico.

También significa que una persona puede volver a alejarse del deporte, perder el entusiasmo, regresar al sedentarismo y dejar nuevamente de participar de un espacio social que le aporta bienestar.

Por ese motivo sostiene que el principal objetivo del entrenamiento debe ser evitar precisamente esas situaciones.

#### LOS SEIS PASOS PARA FORMAR UN DEPORTISTA INTEGRAL

Gran parte de la capacitación estuvo centrada en un proceso metodológico compuesto por seis etapas que Machado desarrolló especialmente para quienes comienzan a transitar el camino competitivo.

El primer paso es la mentalidad, entendiendo que el entrenamiento psicológico resulta tan importante como el físico.

El segundo corresponde al entrenamiento corporal, adaptado siempre a las posibilidades del adulto mayor.

El tercero apunta a generar hábitos saludables de alimentación, una base indispensable para cualquier persona, practique o no deporte.

A partir de esos tres pilares iniciales comienza el trabajo específico del Newcom.

El cuarto paso se enfoca en el desarrollo de las técnicas propias del deporte, siempre procurando que cada movimiento preserve la integridad física antes que buscar únicamente un mejor rendimiento.

Posteriormente aparece la aplicación en situaciones reales de juego, donde el jugador debe trasladar todo lo aprendido durante los entrenamientos al momento de competir. Finalmente llega el análisis F.O.D.A. deportivo, una herramienta mediante la cual se evalúan fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas tanto individuales como colectivas.

“El objetivo nunca es juzgar ni destruir. Se trata de hacer críticas constructivas para planificar mejor los entrenamientos y seguir creciendo”, explicó.

#### EL MIEDO AL ERROR: EL RIVAL INVISIBLE

Uno de los momentos más profundos de la charla apareció cuando Machado comenzó a hablar sobre la psicología deportiva.

Para él, muchos adultos mayores continúan condicionados por aprendizajes negativos incorporados durante la infancia.

Recordó incluso aquella antigua canción escolar de “oreja de burro”, que muchos participantes pudieron repetir de memoria pese a no escucharla desde hacía décadas.

“Esa situación demuestra cuánto quedó grabado el miedo a equivocarse”.

Según explicó, esa programación hace que incluso personas de 60 o 70 años continúen sintiendo temor frente al error, dificultando el aprendizaje y limitando el disfrute del deporte.

Por eso insiste permanentemente en enseñar que equivocarse forma parte del crecimiento.

“No somos cien por ciento eficaces. Tenemos que comprender nuestros procesos y

también los procesos de nuestros compañeros”.

Cuando desaparece el miedo al error, sostuvo, aparece el verdadero aprendizaje significativo.

#### EL VALOR DEL TRABAJO COLECTIVO

Machado también resaltó que el Newcom es, por naturaleza, un deporte profundamente participativo.

Más allá de las categorías competitivas de más de 50, más de 60 o más de 70 años, el verdadero crecimiento depende del funcionamiento colectivo.

Especialmente en Tierra del Fuego, donde las competencias se desarrollan bajo la modalidad mixta, consideró indispensable trabajar la confianza entre compañeros, el respeto mutuo y la comprensión de los tiempos de aprendizaje de cada integrante.

Para ello, sostuvo que resulta fundamental incorporar herramientas de psicología deportiva dentro de cada entrenamiento.

En su opinión, todavía existe un amplio camino por recorrer en materia de capacitación para entrenadores, de manera que puedan educar integralmente al deportista y no únicamente enseñar aspectos técnicos.

#### MUCHO MÁS QUE UN DEPORTE

Durante toda la entrevista quedó claro que para Diego Machado el Newcom trasciende ampliamente la competencia.

Su verdadero propósito consiste en mejorar la calidad de vida de quienes encuentran en esta disciplina una oportunidad para volver a moverse, compartir, hacer amistades y recuperar la alegría.

“Muchas veces no vivimos realmente, simplemente vamos pasando por este mundo padeciendo distintas situaciones”, reflexionó.

Frente a esa realidad, considera que el Newcom ofrece un espacio donde el adulto mayor puede reencontrarse consigo mismo y volver a disfrutar de una vida activa.

Una invitación abierta para toda la comunidad fueguina

Antes de despedirse, el entrenador nacional dejó un mensaje dirigido especialmente a todos los habitantes de Tierra del Fuego.

Invitó a quienes todavía no practican Newcom a acercarse, aunque sea desde el aspecto recreativo, para comenzar a moverse y romper con el aislamiento que muchas veces generan las condiciones climáticas de la provincia.

“Me comentaban que durante el invierno muchas personas permanecen aisladas porque cuesta salir a caminar con tanta nieve. El Newcom puede ser esa oportunidad para volver a disfrutar, compartir y mantenerse activos”.

Asimismo, explicó que quienes luego deseen avanzar hacia el alto rendimiento podrán hacerlo, aunque siempre comprendiendo que el ámbito competitivo exige mayores responsabilidades y preparación.

Finalmente agradeció el afecto recibido durante su estadía en Río Grande y expresó su deseo de regresar próximamente para continuar acompañando el crecimiento del Newcom fueguino.

Porque, como dejó en claro a lo largo de toda su visita, el éxito de este deporte no se mide solamente por los triunfos obtenidos dentro de una cancha, sino por la cantidad de adultos mayores que logran vivir con más salud, más movimiento y una mejor calidad de vida.

#### Karate-Do JKA

## Río Grande será sede de la Copa Inoue, uno de los torneos más importantes del karate Shotokan de Sudamérica

La ciudad fue elegida para recibir la Copa Inoue, un prestigioso campeonato interclubes e internacional de Karate-Do Shotokan que reunirá a competidores de distintas provincias y países. El certamen rendirá homenaje al Sensei Mitsuo Inoue, uno de los máximos referentes de la Japan Karate Association (JKA) en América Latina.

Río Grande.- Río Grande volverá a posicionarse como uno de los principales escenarios del karate argentino al convertirse en sede de la Copa Inoue, uno de los campeonatos más relevantes del calendario nacional e internacional del Karate-Do Shotokan, que reunirá a deportistas de distintos puntos del país y del exterior en una competencia que combina excelencia técnica, tradición y espíritu deportivo.

El certamen lleva el nombre del Sensei Mitsuo Inoue, maestro japonés radicado en Argentina desde hace más de cinco décadas y considerado uno de los mayores difusores del Karate-Do Shotokan en América Latina. Actualmente se desempeña como presidente de la Comisión Técnica de la JKA Sudamericana y es una de las máximas autoridades técnicas de la disciplina en la región. A lo largo de su trayectoria ha formado generaciones de instructores y encabezado seminarios, cursos y campeonatos internacionales en numerosos países del continente.

La competencia convocará a karatecas de todas las edades y categorías, quienes medirán su nivel en las dos modalidades tradicionales del karate deportivo: kata, disciplina que evalúa la ejecución técnica y la precisión de una secuencia de movimientos, y kumite, correspondiente al combate reglamentado entre competidores. Ambas especialidades constituyen los pilares de la formación dentro del Karate-Do Shotokan y exigen un elevado nivel de preparación física, técnica y mental.

La elección de Río Grande como sede representa un nuevo reconocimiento al crecimiento sostenido que viene experimentando el karate fueguino durante los últimos años. La ciudad ha logrado consolidarse como un punto de referencia para la organización de eventos de primer nivel gracias al trabajo desarrollado por la Escuela Muni-

cipal de Karate-Do Shotokan JKA, encabezada por el Sensei Vicente Sosa, y al respaldo institucional que ha permitido recibir delegaciones de toda la Patagonia y de países vecinos.

En los últimos años, Río Grande fue escenario de la Copa Carlos Kales, tradicional torneo patagónico que reúne a cientos de competidores, además de recibir al propio Sensei Mitsuo Inoue para dictar cursos técnicos, seminarios y exámenes oficiales de graduación, fortaleciendo el desarrollo del karate tradicional en Tierra del Fuego. Estas experiencias consolidaron la capacidad organizativa de la ciudad y la proyectaron como un destino apto para albergar competencias de jerarquía internacional.

Más allá de los resultados deportivos, la Copa Inoue se caracteriza por promover los valores históricos del Karate-Do: el respeto, la disciplina, la perseverancia, la humildad y la superación personal. La presencia de competidores de diferentes regiones y países convierte al torneo en un espacio de intercambio técnico y cultural, donde instructores y alumnos comparten experiencias bajo los principios de la Japan Karate Association. La realización de este campeonato también tendrá impacto para la ciudad desde el punto de vista turístico y económico, ya que se espera el arribo de delegaciones integradas por deportistas, entrenadores y familiares, quienes permanecerán durante el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas.

Con la Copa Inoue, Río Grande reafirma su protagonismo dentro del karate nacional y sudamericano, consolidando un proceso de crecimiento que la ha convertido en una de las plazas más importantes para el desarrollo del Karate-Do Shotokan en la Patagonia y en la Argentina.

Horacio Gallegos (OSEF)

# Gestión y desafíos en la obra social provincial

Horacio Gallegos trazó un diagnóstico de la OSEF, resaltó los avances en la provisión de medicamentos y alertó sobre la necesidad de cobrar deudas históricas para sanear la institución. También se refirió a la participación en las jornadas de COSPRA en Salta, destacando el impacto de las capacitaciones vinculadas a la diabetes que también se implementarán en la provincia. El vocal por los pasivos, igualmente confirmó que tienen proyectado seguir mejorando la atención desde la farmacia propia y se refirió a la deuda con Autofarma.

Río Grande.- En el marco de un balance sobre la situación actual de la Obra Social del Estado Fuegoño (OSEF), el vocal por los pasivos, Horacio Gallegos, repasó en una entrevista por el programa "Desde las Bases", por Radio Provincia, los principales avances de la gestión, la optimización de recursos e instó a profundizar el cobro de aportes y contribuciones patronales adeudados por diversos organismos. Durante la entrevista, Gallegos explicó los contratiempos generados en las farmacias propias tras el incremento del stock de medicamentos, la negociación por la deuda con Autofarma y la reciente participación de la entidad en un encuentro nacional sobre prevención de la diabetes. Asimismo, el dirigente adelantó los proyectos destinados a ampliar la atención y sumar progra-

mente. "Nuestra farmacia estaba prácticamente vacía, los afiliados andaban deambulando de un lado para otro, tratando de conseguir la medicación", recordó Gallegos. A su vez, subrayó que en la actualidad la obra social se encuentra "garantizando prácticamente en un 100% toda la medicación", aunque reconoció que persisten demoras operativas.

Consultado sobre las filas y quejas del público a raíz de la gran demanda que registran las dependencias propias, detalló que la normalización del stock dejó al descubierto problemas estructurales del área. "Teníamos una farmacia que prácticamente sellaba las órdenes y ahora al atender a los afiliados, obviamente la demanda es mucho mayor", explicó. El vocal admitió que "falta personal en la farmacia" y aseguró que ya



mas preventivos para la comunidad fueguina.

A propósito de cómo se encuentra atravesando la institución el complejo contexto socioeconómico actual, el representante de jubiladas y jubilados expresó que el estado general de la OSEF refleja las dificultades del momento, aunque marcó una clara evolución respecto a meses anteriores. "No estamos como queremos, pero estamos mejorando", enfatizó, al tiempo que remarcó que desde el Directorio —junto al presidente y vicepresidente— se definió un rumbo en común centrado en optimizar los recursos y priorizar las necesidades de los afiliados.

Respecto de las diferencias con gestiones pasadas en cuanto al abastecimiento de insumos y los recursos de amparo, sostuvo que el panorama cambió radical-

se están tomando medidas al respecto, para dar solución al tiempo de espera de los usuarios.

Al responder sobre la deuda reclamada públicamente por la cadena Autofarma, admitió la existencia del saldo pendiente y justificó la imposibilidad de resolverlo en un solo desembolso por la escasez de fondos. "Se le ha planteado un plan de pago, porque la verdad, no teníamos toda la plata para pagarla toda junta", afirmó. Además, señaló que mantuvieron conversaciones recientes con la presidencia del organismo y que continúan a la espera de una respuesta por parte de la empresa.

Sobre las medidas para oxigenar las arcas de la institución y afrontar estos compromisos, Gallegos indicó que solicitaron al Directorio actuar con mayor firmeza



frente a los organismos que mantienen deudas con la obra social. "Hay otro sector que mantiene deudas que hasta ahora no se hicieron presentes", reclamó, vinculando el retraso en el cobro de aportes y contribuciones a la imposibilidad de cancelar deudas con proveedores.

En cuanto a las entidades que adeudan recursos y las gestiones iniciadas con municipios u otros entes públicos, mencionó los intentos de acuerdo con la Municipalidad de Tolhuin y la Dirección de Vialidad Provincial. "Hicimos un preacuerdo con la municipalidad de Tolhuin, porque la misma gente levantó firmas para tener su propia sede allá", relató. Sobre la sede de Río Grande, expuso que ante problemas en la caldera intentaron articular con Vialidad para que "como parte de pago también nos podrían arreglar la sede", aunque advirtió que los avances son sumamente lentos. Asimismo, recordó la oposición de su espacio al pago en 36 cuotas propuesto por el Ejecutivo Provincial y el Municipio de Río Grande, punto que aún aguarda resolución del Tribunal de Cuentas.

## PREVENCIÓN PARA LA DIABETES

Al ser consultado por las actividades institucionales recientes y la participación en las jornadas de COSPRA en Salta, Gallegos destacó el impacto de las capacitaciones vinculadas a la diabetes. "Nos impactó mucho cómo destruye a un ser humano esta enfermedad tan silenciosa", expresó. Ante esta problemática, adelantó la intención de trabajar en campañas de medicina preventiva, articulando con Salud Pública, laboratorios y promoviendo actividades para combatir el sedentarismo en la provincia. "Cuando uno hace medicina preventiva, también es un ahorro", argumentó. Por último, sobre los proyectos a futuro para la red de farmacias de la OSEF y la posibilidad de ampliar la cobertura de servicios, anticipó que el objetivo central es fortalecer las prestaciones existentes. "La idea es ampliarlo y llegar a todos los afiliados de la obra social, como así también ver si podemos duplicar el horario", concluyó.

